

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Cataluña: Cielo nublado y viento flojo. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Huelva; mínima, 3 en Soría. En Madrid: máxima de ayer, 21; mínima, 8,4. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Número 7.143 * Miércoles 19 de octubre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El ministro de Estado niega que exista propósito de alianzas, o designios belicosos

La corrección del presupuesto

El tema del Presupuesto sigue en el primer lugar del orden del día, fijado por la opinión. La atención pública está clavada en la cifra de 4.710 millones de gastos. Pasemos hoy del comentario general que hicimos el domingo a un análisis más concreto; de las consideraciones a que obliga una larga perspectiva del pasado, a las que nacen al mirar lo actual; de la actitud reflexiva sobre el pretérito, a la activa y práctica sobre el presente, con la vista en el futuro.

En una palabra, pasemos a precisar nuestro pensamiento sobre la corrección del proyecto de Presupuesto para 1933.

Obras públicas

En principio, nos parece bien que el Gobierno, enlazando con la política de fomento que alentó el período 1926-29, se haya decidido a dotar con abundancia las obras públicas. Esta decisión la vemos y la verá casi todo el país con simpatía. Pero nuestro beneplácito tiene sus reservas. El dinero ha de gastarse bien, perfectamente bien. Dice el proyecto, en el articulado, que el ministro de Obras públicas deberá presentar a las Cortes, antes del 31 de marzo de 1933, un plan sobre obras hidráulicas de riego. Para nosotros un plan no es una mera y simple relación de pantanos, canales, etc., presentada al Parlamento en unas cuartillas y glosada por el ministro del ramo en un discurso caluroso, fuertemente matizado al hablar de los obreros que se ocuparán y de las hectáreas que podrán regarse. Estos métodos de trabajo, de inveterada raigambre en la Administración, en la política y en el Parlamento españoles, hay que desterrarlos esforzadamente. Un plan de obras hidráulicas es un estudio económico profundísimo, delicado, en cuya elaboración tienen que desfilan, atentamente considerados y en recíproca conexión, los factores fundamentales de la economía nacional: la rentabilidad de las obras, su necesidad por orden preferencial, la selección de cultivos, los mercados para los incrementos de producción que van surgiendo, la concurrencia internacional, el proteccionismo interior, la población, el crédito... Enhorabuena que gastemos dinero en obras públicas; pero si al llegar el 31 de marzo vemos que el plan va al Parlamento en esquema in-documentado, sin la compañía de un estudio minucioso y extenso que instruya a los legisladores y avale su decisión, como vimos llegar las reformas bancaria y agraria y el régimen financiero del Estatuto, nosotros pensaremos que no hay plan y que la Administración y el Parlamento españoles, pudiendo trabajar como sus congéneres extranjeros, porque hay elementos para ello, no lo hicieron así, con menoscabo del interés nacional.

La carga tributaria

En el ejercicio de 1923-24 se recaudaron por ingresos ordinarios 2.681 millones de pesetas. En el ejercicio de 1932 se proyecta obtener 4.129 millones. ¿Qué ha pasado para que la Hacienda del Estado absorba de la economía nacional un 55 por 100 más de lo que absorbía hace diez años? Puede afirmarse sin reservas que la renta nacional no ha crecido en la misma proporción y que el aumento se ha logrado, en gran parte, por una mayor presión fiscal del sistema tributario. Y el aumento ha sido tan intenso, mucho más si se relaciona con las exacciones locales y con las obligaciones y gabelas de la política social, que ha llegado el momento de pensar seriamente que en el porvenir inmediato será imposible pedir mayores esfuerzos al contribuyente español. Este, en general, ha respondido a todas las solicitudes del Fisco con bastante lealtad. Y conviene, en consecuencia, mirar con mucho cuidado cómo vamos comprometiendo el Tesoro en nuevas y pesadas obligaciones.

La diligencia en el manejo y eficacia de los tributos, contrasta con la negligencia usada en la gestión de los ingresos de tipo patrimonial. Lo hemos repetido muchas veces y lo consignaremos otra. ¿Cuándo se va a decidir el Estado a obtener un beneficio de los mil millones de pesetas con que ha comanditado los ferrocarriles?

Aumentos reprobables

Ha dicho el señor Carnier que el Presupuesto para 1933 aumenta los gastos, respecto del Presupuesto para 1932, en 170 millones. Discrepamos. Decía el artículo primero de la ley del Presupuesto vigente: "Se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1932 hasta la suma de pesetas 4.469.862.488,48." De está cifra a 4.710 millones, van de diferencia 240 millones. Ese es el incremento global de Presupuesto a Presupuesto.

Pero más que la cifra global, y dispuestos a ser prácticos, nos interesa tocar algunos aumentos concretos. Y antes, un recuerdo al lector: el actual año, y respecto del anterior, por Gobernación-Comunicaciones, Instrucción y Trabajo aumentamos 120 millones. El "crecimiento" se va arrastrando.

Defensa nacional. El señor Azaña ha dicho que es partidario de una neutralidad armada. El presupuesto de Guerra aumenta 35 millones; el de Marina, 30, mas si tenemos en cuenta que de éstos, 18 son para la Marina civil, el incremento líquido para la Armada de guerra queda en 12 millones; es decir, que el Ejército aumenta tres veces lo que la Marina. Esta desproporción nos hace pensar, mientras no se demuestre lo contrario, que la política de la defensa nacional se inicia sin plan alguno y a la buena de Dios.

Trabajo aumenta 13 millones de pesetas; Instrucción, 42. No puede ser. Gobernación-Comunicaciones comprendida, 65 millones. No puede ser. Está muy bien aumentar la enseñanza, ampliar los servicios sociales, incrementar la Sanidad, la seguridad, las comunicaciones. Pero España no puede más. Hemos llegado al borde de la capacidad tributaria y sería insensato meter a la Hacienda en nuevos y singulares empeños. Mas, atienda aún el lector: 50 millones para la Reforma Agraria. ¿Que lo dice la ley votada recientemente? Está bien, pero ya recapitularemos. Y otro ejemplo: el país en honda depresión económica; pues al Patronato de Turismo se le dota con ocho millones de pesetas. No puede ser.

Recapitulación

Estamos dispuestos a apoyar un presupuesto de Obras públicas justificado por un plan solvente. Esto admitido, y habida cuenta de que la tributación ha llegado a su máximo, no podemos aprobar ni un céntimo de aumento en los gastos de Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción y Trabajo. Desamamos economías en otros servicios, tales como el Turismo. Aframamos que la Reforma Agraria se propone con dimensiones insostenibles.

Las leyes creadoras o reformadoras de servicios podrán decir lo que quieran. Ahora, llegado el momento de hacer colación, el Parlamento debe rectificar de modo sistemático, reducir implacablemente todos los excesos cometidos antes del momento de las realidades, que es precisamente éste. Propugnamos una solución inmediata a la cuestión de la rentabilidad del capital que el Estado aportó a los ferrocarriles. En fin, todo esto podríamos sintetizarlo pidiendo a los legisladores buen juicio y mucha sensatez.

La Deuda del Tesoro

Nos permitirá el señor ministro de Hacienda, para terminar, que no admitamos la alusión que, de pasada, contiene el artículo segundo del proyecto, al enlace de la nueva Deuda del Tesoro propuesta con la Constitución. No. En el Presupuesto anual no cabe admitir más que ingresos ordinarios (art. 109, párrafo primero de la Constitución); la Deuda flotante es un medio de elasticidad para la Tesorería y no un ingreso (art. 111 de la ley fundamental) y 21 del proyecto); si la Deuda constituye ingreso extraordinario, tendrá que ir a un Presupuesto extraordinario de los admitidos en el párrafo segundo del artículo 109 citado. Es decir, que, en buena doctrina, los gastos que se cubren con Deuda no pueden comprenderse en un Presupuesto ordinario anual, sino extraordinario. Pagar las obras públicas con Deuda del Tesoro a dos años, es tal y como se plantea el Presupuesto, cosa inconstitucional y económicamente equivocada. Porque sean cuales fueren las excelencias bancarias de este papel, aparte otras razones de índole técnica, coloca al Estado-deudor en frecuente intranquilidad. Si en contra de nuestra tesis se alegan motivos nacidos de la realidad, entonces tendríamos que decir que ciertas prescripciones de la ley fundamental, por lo rígidas y detallistas, son incapaces de contener esa misma realidad.

Tales son las consideraciones principales que, limpio el ánimo de pasión política, nos sugiere en sí mismo considerado, este proyecto de Presupuesto, al cual no vacilamos en otorgarle el calificativo de imprudente.

Una alocución por radio Multa a un periódico desde el Vaticano

El próximo sábado, S. E. monseñor Sallotti, secretario de la Congregación de Propaganda Fide, hablará por radio al mundo en favor del Día Misionero, que se celebrará el domingo siguiente, día 23.

Monseñor Sallotti hablará en italiano, y después sus palabras serán repetidas en italiano, inglés, francés, alemán, español y polaco.

La emisión será por la mañana, a las diez, con onda de 1.984, y por la tarde, a las siete, con onda de 5.026. Hora española en ambas ocasiones.

LOS RUMORES CIRCULADOS CARECEN EN ABSOLUTO DE FUNDAMENTO

JAMAS EL GOBIERNO CONCERTARIA ACUERDOS SECRETOS

Ni directa ni indirectamente, ha recibido ninguna indicación en ese sentido

El ministro de Estado, contestando ayer en la Cámara a una pregunta del diputado señor Balbontin, pronunció las palabras que siguen:

Dos palabras, señores diputados, no para contestar a las múltiples manifestaciones que ha hecho el señor Balbontin, ni para entablar con él un debate; pero sí porque debo decir algunas en respuesta a las últimas que ha pronunciado, aludiendo al viaje del señor Herriot a España y recogiendo los rumores que estos días han circulado relativos a alianzas más o menos armadas y a designios más o menos belicosos.

Con toda claridad afirmo en el nombre del Gobierno que tales rumores carecen en absoluto de fundamento. Nuestra política, la política del Gobierno de la República, tiene por objetivo la paz. Por la paz y por una organización jurídica de las relaciones entre los pueblos hemos trabajado en Ginebra. Por la paz y por el Derecho trabajamos en Madrid. Nuestra política tiene por finalidad la paz, y por métodos, señores diputados, los métodos democráticos de la sinceridad y de la publicidad. Jamás el Gobierno de la República llevará al pueblo español por caminos oscuros que ese pueblo español, previamente y por medio de sus órganos legítimos, no haya conocido y aprobado. (Muy bien. Aplausos.)

Jamás el Gobierno de la República concertaría acuerdos secretos, que serían opuestos a su criterio propio y contrarios a la letra y al espíritu de la Constitución. Y me apresuro a manifestar que, ni directa ni indirectamente, el Gobierno ha recibido la más remota indicación en este sentido de ningún Gobierno extranjero; que ni ahora, ni antes, ni en adelante alguno, desde que se proclamó en España la República, el Gobierno ha sido incitado por ningún otro Gobierno a nada semejante. Creo que esta manifestación es clara y explícita. Insistir, por lo tanto en estos rumores sería, sobre hacerse cómplice de una falsedad, agravar al Gobierno español y también a aquellos otros Gobiernos que con él pudieran relacionarse.

Naturalmente, señores diputados, que esto nada tiene que ver con el anuncio del viaje a España del jefe del Gobierno francés ni disminuye en lo más mínimo la importancia de este viaje, ni amengua en nada la satisfacción vivísima que en recibirle tendrán el Gobierno y el pueblo español. (Muy bien.) España entera se honrará teniendo como huésped durante algunos días al político eminente, al estadista ilustre que por su alta representación al frente del Gobierno de la República francesa y por sus grandes cualidades personales, despierta la simpatía de todos los corrientes liberales y republicanos, de todos los espíritus avanzados en España y en el mundo entero. (Muy bien.) La venida de M. Herriot servirá para estrechar las cordiales relaciones que hay entre el Gobierno francés y el Gobierno español y la amistad sincera que une a las dos Repúblicas.

La República española y la República francesa pueden entenderse, deben entenderse abiertamente, públicamente, para la solución de varios los problemas que entre ellas existen, como naciones amigas y vecinas; pueden y deben entenderse también, abierta y públicamente, para colaborar con los otros Estados a aquella obra de paz y de Derecho a que antes me refería, a aquella obra de paz realizada bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, que los pueblos todos reclaman cada día con mayor intensidad y cada día con mayor apremio necesitan.

Y con esto, señores diputados, sin entrar en polémica alguna, he recogido las manifestaciones del señor Balbontin, que, por referirse a rumores que, estos días han circulado, entendía que, hallándose en el banco azul, no debían pasar en silencio. (Muy bien. Aplausos.)

También en Francia

PARIS, 18.—En los círculos oficiales franceses se desmiente categóricamente todos los rumores que han circulado acerca de negociaciones políticas entre Francia y España.

En dichos círculos se agrega que estos rumores son completamente fantásticos.

Un artículo racista

BERLIN, 18.—El próximo viaje del Presidente del Consejo francés a Madrid ha dado origen a que circulen en el extranjero ciertos rumores acerca de las intenciones políticas de Francia y España, rumores de que se hace hoy eco la Prensa alemana.

El órgano del partido racista establece una relación entre el viaje del señor Herriot a Madrid y el proyecto que se atribuye a Francia de solicitar de la Sociedad de Naciones la creación de un depósito internacional de armas en España y en el Mediterráneo.

No sólo en Italia sino también en Alemania—dice—debe observarse con atención el desarrollo de la nueva acción diplomática francesa. Es necesario que el Reich se oponga energicamente, en último caso retirándose de la Sociedad de Naciones a toda tentativa de dar al organismo de Ginebra una acción ejecutiva militar. La retirada de Alemania de la S. D. N. haría que aquella recobrase su completa libertad de acción.

LO DEL DIA

Nuestro "delenda"

Del Consejo de ayer se esperaba la orden de reparación de los periódicos madrileños aún suspendidos. Y ese "aún" quiere decir setenta días.

Insistimos e insistiremos en nuestros requerimientos y protestas. De modo especial nos dirigimos a los periodistas, a los diputados y a los diputados periodistas.

Lo que ocurre es tan insulto, tan desconocido en un Estado moderno, democráticamente organizado, que no es posible consistir al indiferente silencio con que asisten al desafío tantos como debieron protestar contra él.

Sea oída o no, nuestra voz se alzará un día y otro en demanda de que tal injusticia cese ya. No hacemos política, no realizamos un acto de oposición al Gobierno para combatirlo y quebrantarlo. Pero sí es el quien primero ha de recoger los beneficios de la terminación de tan irritante estado de cosas! En todo el mundo civilizado asombra esta prolongada e injusta suspensión de periódicos. Pronto vendrán a Madrid el jefe del Gobierno francés, con su natural séquito de políticos y periodistas. ¿Qué dirán, por lo menos qué pensarán de la suspensión de importantes órganos periodísticos en la capital del Estado?

Sin duda, quebrantará el Gobierno gravemente a los periódicos suspendidos, pero... creámos: no lo hace impunemente.

Un obstáculo a la paz

La conferencia que debían celebrar Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, convocada por iniciativa del Gobierno inglés para que los delegados del Reich volvieran a la Conferencia del Desarme, puede darse hasta ahora por fracasada. El Gobierno alemán se niega a asistir porque Herriot y Macdonald, en su conferencia de Londres, proponen como lugar de reunión la ciudad de Ginebra. Para Alemania aceptar ese proyecto equivale a desistir de su actitud primera, contraria a toda participación en la Conferencia del Desarme mientras no se discutan las cláusulas del Tratado que limita a muy bajo nivel los armamentos germánicos.

Plantado en estos términos, el conflicto se transforma en una cuestión de amor propio, es decir, de solución muy difícil. Y las culpas deberían repartirse por igual entre Francia y Alemania si otro Gobierno a nada semejante. Creo que esta manifestación es clara y explícita. Insistir, por lo tanto en estos rumores sería, sobre hacerse cómplice de una falsedad, agravar al Gobierno español y también a aquellos otros Gobiernos que con él pudieran relacionarse.

Naturalmente, señores diputados, que esto nada tiene que ver con el anuncio del viaje a España del jefe del Gobierno francés ni disminuye en lo más mínimo la importancia de este viaje, ni amengua en nada la satisfacción vivísima que en recibirle tendrán el Gobierno y el pueblo español. (Muy bien.) España entera se honrará teniendo como huésped durante algunos días al político eminente, al estadista ilustre que por su alta representación al frente del Gobierno de la República francesa y por sus grandes cualidades personales, despierta la simpatía de todos los corrientes liberales y republicanos, de todos los espíritus avanzados en España y en el mundo entero. (Muy bien.) La venida de M. Herriot servirá para estrechar las cordiales relaciones que hay entre el Gobierno francés y el Gobierno español y la amistad sincera que une a las dos Repúblicas.

La República española y la República francesa pueden entenderse, deben entenderse abiertamente, públicamente, para la solución de varios los problemas que entre ellas existen, como naciones amigas y vecinas; pueden y deben entenderse también, abierta y públicamente, para colaborar con los otros Estados a aquella obra de paz y de Derecho a que antes me refería, a aquella obra de paz realizada bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, que los pueblos todos reclaman cada día con mayor intensidad y cada día con mayor apremio necesitan.

Y con esto, señores diputados, sin entrar en polémica alguna, he recogido las manifestaciones del señor Balbontin, que, por referirse a rumores que, estos días han circulado, entendía que, hallándose en el banco azul, no debían pasar en silencio. (Muy bien. Aplausos.)

El verdadero homenaje

En homenaje a las grandes figuras españolas de los padres Vitoria y Suárez se piensa en la creación de un centro de estudios que se adentre de una manera metódica por la labor de aquellos insignes internacionalistas y también en la

Carta del Papa a los médicos católicos

La profesión más indicada para ejercer el apostolado en la familia y la sociedad. Un Congreso en Florencia

ROMA, 18.—Su Santidad ha enviado una carta al Congreso de Médicos afiliados a la Acción Católica que se celebra en Florencia, felicitándoles por la iniciativa y gozándose de ella porque la profesión de médico está en condiciones favorabilísimas para ejercitar un verdadero apostolado en la familia y en la sociedad. Pero este apostolado requiere pleno conocimiento de los puntos fundamentales y de las disciplinas morales que van unidas a la medicina.

El Pontífice se felicita de que los médicos vayan a estudiar estos problemas inspirándose en la Encíclica "Casti Connubii", y declara estar seguro de que el estudio confirmará plenamente la admirable armonía entre la doctrina católica y las verdaderas conquistas científicas y contribuirá a la actuación de las normas y disposiciones vigentes en Italia en materia demográfica.

Entre los temas más notables que estudia el Congreso están: el aborto, ponente el padre Gemelli, rector de la Universidad de Milán; la restricción de la natalidad ante la moral y la ley por el profesor Leoncini, director del gabinete de medicina legal de la Universidad de Florencia; la Eugenesia por la doctora Pastori, de la Universidad católica y la educación de la pureza, por el doctor Gedda de la Universidad de Turín.—Daffina.

Audiencia infantil

ROMA, 18.—El Papa ha recibido hoy a 30 niños de cinco a siete años, hijos de presos de la penitenciaría de Portofino, que volvían de visitar a sus padres. Algunos de ellos ni siquiera conocían, e incluso no habían visto a su

"EL SOCIALISTA" NOS REGALA UNA ANECDOTA DE TROTSKI

"En España, nos lo hacen todo gratis los periódicos burgueses"

"En redondo: EL DEBATE tiene razón. La tiene al no explicarse cómo la alta y media burguesía no forma el cuadro, un cuadro cerrado, contra nosotros. ¡Ojalá se produjese en nuestro país una concentración antisocialista de la alta burguesía! Ello implicaría, de un modo meridiano, una concentración socialista. Todo el juego quedaría planteado con una claridad meridiana. Estamos ciertos de que nada, absolutamente nada, iríamos perdiendo. Ni siquiera algunas ayudas que EL DEBATE no acabará de explicarse del todo si pierde de vista la psicología de ciertas clases españolas. Le vamos a facilitar una anécdota, de la que puede sac a r mucho partido. Conversaban un día con Trotski algunos amigos, y se derivó el tema hacia el dinero que Rusia destinaba a propaganda en el extranjero: "—¿En España?" "—En España—replicó Trotski—, ni un céntimo; nos lo hacen todo gratis los periódicos burgueses."

(Del primer editorial de "El Socialista" de ayer.)

publicación sistemática de las obras que escribieron.

Cualquiera que sea la senda emprendida—o empréndanse las dos a la vez, puesto que no se excluyen, sino que se ayudan y hasta mutuamente se requieren—lo que nos importa señalar aquí es que, por fin, se vaya pensando en rendir homenaje a grandes prestigios nacionales por el único modo en que ese homenaje resulta eficaz.

Estamos hechos, por desgracia, a que los grandes hombres que levantaron el crédito de España en el mundo permanezcan realmente olvidados. No otra cosa es que sus nombres aparezcan ante la inmensa mayoría de los españoles como emblemas familiares de ignorada significación.

Con memoraciones líricas y solemnes prendidas en la oportunidad de una fecha, o de un suceso, nada se consigue. Gracias si el orador está enterado y puede comunicar a sus oyentes algo de lo que sabe. Que en muchas ocasiones interviene por compromiso en la solemnidad y entonces contribuye de un modo cierto a esfumar el mismo recuerdo que evoca.

No. Esas cosas se hacen en serio. Y no tienen más camino que el de ir por los estudiosos y admiradores de Vitoria y Suárez. Formar un centro dotado de las obras de la figura de que trata, se estudien a fondo, y sobre esa base—la única firme—se puedan divulgar por medio de la reimpresión y del comentario de ellas, también impreso, o tal vez mejor, expuesto competentemente desde una cátedra.

Mons. Slyn, consagrado Obispo en Notre Dame

Era párroco de la Magdalena, donde había desarrollado una gran labor

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—Camino de Nuestra Señora de París, por la orilla del Sena, el silencio húmedo y casi vegetal de los "quais" olvidados, se puebla súbitamente de ruido y algarabía. Violencia de los autobuses, que uno quisiera hacer pisar aquí de puntillas por ternura y delicadeza a los dueños del río; paso eléctrico y desigual de los tranvías, torpes aún del frío mañanero; gritos de los periódicos madrugadores con anuncio de entrevistas y noticias del más intrigante crimen. Se recuerda, camino de Notre Dame, donde se celebra la consagración de monseñor Slyn, párroco de la Magdalena, aquellos pregones que Villeneuve dedicaba al alba de la ciudad en los días francos del 1200. Era en el tiempo de mayor sabiduría y mayor fe. En la Sorbona se aguja la glosa a los textos de Aristóteles y se aguzan silogismos para oponerle a Averroes. Ya ante los ojos de Mauricio Sulley se alza hasta las torres de Notre Dame, que ahora emergen de la neblina. En Francia hay un Rey que sienta a su mesa a los santos de la Universidad y sale cada tarde a ver cómo los cincelos labran en la rue Saint Jacques piedras para la mansión de los dominicos. París es entonces la ciudad elegida para el saber, según la definición de Alberto Magno, y es asimismo la ciudad que cuenta más santos en toda Europa. Pero de entonces acá han pasado muchos siglos y han ocurrido en Francia muchas cosas; ha ocurrido la revolución y han ocurrido los políticos, y los periódicos y uno no puede menos, al adentrarse por la sacristía de la Catedral, que preguntarse si no habrá resultado, por desgracia, verdadera aquella frase de Victor Hugo que afirmaba la victoria de la imprenta sobre la Iglesia: "Esto matará a aquello". Quizás, piensa uno, la funesta profecía haya acertado. Tal vez el viento de los discursos y el artículo haya apagado aquellas luces del fondo. Pero los anchos espacios de Notre Dame resultan pequeños para tanta cristiandad como aquí se aprieta y se arrodilla. Una inmensa muchedumbre ocupa todos los nervios y apenas es posible empujarse para ver bajo la voz letánica del órgano el cortejo del Cardenal Verdier, cuando comienza a salir de la sacristía. Márgenes de sulcos abren calle por fin al majestuoso desfile de su eminencia.

Brillan las gafas litúrgicas de monseñor Taunkalleit, y en la mejilla del nuevo Obispo de Nevers tiembla una lágrima para hacerle compañía al fulgor. Su eminencia el Cardenal Verdier confiere el anillo episcopal al ilustre párroco de la Magdalena, que tanta gratitud y tanto afecto y tanto fervor ha sabido suscitar en las almas de su parroquia. Las bellezas de la liturgia, acrecentadas por la propia magnificencia del lugar, otorgan un esplendor insuperable a la ceremonia. La imponente hermosura de la consagración va desplegando con lentitud sus vastos majestuosos. A las voces del órgano se unen los fervores de la plegaria, y el conjunto forma como una música a la vez solemne y pura.

Cuando concluye la misa pontifical de Notre Dame, que sólo un romano como Guardián hubiera sabido describir, sale a la calle una honda de luminosidad y de alegría, y envuelto en ella uno piensa en la frase de Victor Hugo y en la firme continuidad de la fe en el país que más persecuciones religiosas ha sufrido.

El furor laicista se concluye; no puede nada nunca contra el amor, que sabe permanecer en pie por encima de todas las torpezas, a despecho de las propandas secretarias y aun a despecho de las "escuelas únicas". La semilla de Cristo será cosecha siempre.

Es lo que ha sabido afirmar una y otra vez Bourget, uno de los más gloriosos novelistas de Francia: "Este país ha sido y será católico a pesar de los partidos, a pesar de los políticos, a pesar de los Códigos y de los electores, porque su verdadera vocación es la vocación de lo eterno."—Eugenio Montes.

La Conferencia mundial

LONDRES, 18.—En la Cámara de los Comunes ha declarado Macdonald que había sido invitado a presidir la Conferencia económica mundial, y que aceptará esta invitación.

El artículo escrito se basa en el temor que sienten dichos empleados de que las Empresas, de prolongarse tal medida, se vean en la necesidad de dejar de abonar los sueldos, con lo cual quedarían en la miseria varios miles de personas que en todo momento han permanecido al margen de la contienda política.

Esperamos, dada la justicia que encierra la petición de referencia, que el señor Azaña procurará satisfacer a los empleados administrativos y autorizará muy en breve la reaparición de los periódicos que aún quedan suspendidos.

AYER EXPLICO EN LA CAMARA EL MINISTRO DE HACIENDA LOS PRESUPUESTOS

Los compromisos contraídos por la República hacen que los de este año no sean tan reducidos como los del anterior

LAS ESPERANZAS DE LA HACIENDA ESTAN PUESTAS EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor Gil Robles interpela al Gobierno sobre la política del campo

En otra intervención pidió que se lleven a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos, deportados y periódicos suspendidos

SE PIDE EL "QUORUM" PARA EL PROYECTO SOBRE LOS CONCEJALES POR EL ART. 29

¿Será el señor Balbontin, a pesar de sus ímpetus comunistas, un colaborador amistoso del presidente de la Cámara? Lo decimos, sin ánimo de ofenderle, al considerar el servicio que algunas veces presta como "proveedor" casi único en la sección de ruegos y preguntas. Ayer traía una "gruesa" de aquéllos. Conste que el señor Balbontin—desorbitado, pluma movida por e vendaval revolucionario—es más inteligente y habla mucho mejor que sus correligionarios de ayer, que ahora se dedican a increparle. Y aun se le debe la justicia de reconocer que no dice groserías y ferocidades, sino cuando los otros republicanos y los socialistas lo insultan y lo acosan. Ayer, como el consabido Pérez Madrigal le interrumpiera con su irreprimible zafiedad, le llamó "azafata de Albornoz", y su interruptor le replicó con un "vaya usted..." a donde nosotros, personas educadas, no podemos decir.

Pidió Balbontin la reaparición de "Mundo Obrero", gubernativamente suspendido hace meses. Es sabido nuestro criterio opuesto a tales suspensiones, y como la igualdad ante la ley es una norma de justicia estricta, hemos de dar la razón a Balbontin... aunque sea en favor del diario comunista. Celebraríamos mucho que éste no se publicara nunca; pero no por obra de la arbitrariedad ministerial.

Desbarró luego el diputado por Sevilla. Cosas sin más interés... que el que pusiera el orador en brindar latiguitos a sus masas. Pero terminó con una pregunta interesante: ¿qué hay—misterioso, peligroso—en todo este conjunto de maniobras militares, aumentos de material de guerra, rumor de alianzas internacionales, augurios de conflagraciones europeas, etc., etc.?

Con muy explícitas palabras contestó el ministro de Estado. Es falso cuanto se ha dicho a este respecto. No hay nada de "alianzas más o menos armadas", ni de "designios más o menos belicosos". No hay que temer la asechancia de tratados secretos; pugnan éstos con la letra y con el espíritu de la Constitución.

En verdad, nada se puede licitamente

Indice - resumen

19 octubre 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 7
La idea del valor, por Angel González Palencia	Pág. 10
La situación actual de Méjico, por R. L.	Pág. 10
El paraguas de seda roja, por Juan Espanyo	Pág. 10
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Riviere	Pág. 10

MADRID.—El viernes comenzará la Asamblea de Padres de Familia.—Proyecto de construcción de 2.500 casas baratas.—En la Cárcel Modelo hay 37 presos políticos.—El Museo Naval abierto al público.—Ha sido detenida una banda infantil de rateros; el capitán tiene diez años (página 5).

PROVINCIA.—El Parlamento catalán tendrá 57 diputados.—La Generalidad ha comprado la colección Plandiura.—Se habla de huelga general en Salamanca.—Entierro del matrimonio asesinado en Sevilla (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Una carta del Papa a los médicos católicos.—En París se desmiente que se estén celebrando negociaciones políticas entre España y Francia.—Inglaterra denuncia el tratado con Rusia.—Crisis total en Bélgica (páginas 1 y 3).

te oponer a las terminantes declaraciones del señor Zulueta. Como no sea lo que Balbontín replicó: la desconfianza de las gentes respecto de las promesas ministeriales.

De extremo a extremo: tras Balbontín, Gil Robles; después de la defensa de "Mundo Obrero", un ruego en pro de Albiñana. De Albiñana, confinado en lo más inhóspito de España, enfermo, sin asistencia facultativa, sin relación con sus familiares. "No le defiende en razón de vínculos políticos, que no tengo con él"—decía Gil Robles—"Es un español, es por su condición de hombre por lo que protesto contra el trato inhumano a que se le somete"—añadía—.

Y los jabales lanzaban gruñidos, que, si pudieran ser vertidos a lenguaje de hombres, habría que traducir así: "¡Pues que se muera!" Ausente el señor Casares, por enfermedad, se limitó Gil Robles a expresar su deseo de interponer al Gobierno acerca de las arbitrariedades que integran casi todos los actos represivos de la rebelión de agosto. Protestó contra la detención, que nadie ha justificado, de ciudadanos a quienes se guarda presos, hace más de dos meses, casi sin tomarles declaración, sin acusación concreta, contra ellos; contra las deportaciones arbitrarias; contra las suspensiones de periódicos, que ni en la amplísima y ambigua ley de Defensa de la República pueden hallar motivación.

Huelga advertir que, para decir todo esto, hubo de vencer Gil Robles, con su elocuencia viril y su imperturbable serenidad, las agresiones verbales de los "de siempre" tan impertinentes y descorsetes que, desde la otra banda, la voz hidalga de don Miguel de Unamuno hubo de gritarles: "¡Cállense!"

Accediendo al ruego de Gil Robles, prometió el presidente de la Cámara que a ésta vendrán todos los expedientes solicitados por el batallador diputado de derecha, en relación con la política represiva del Gobierno.

Paréntesis relleno con varios ruegos de interés menos que escaso, y otra vez está el señor Gil Robles en el uso de la palabra. Expone ahora una interpección acerca del trabajo en el campo. Discurso excelente. Sobrio, aunque aderezado con su poco de mostaza política, sin exceso; razonado; documentado y convincente. Y ¿cómo no? Si callan los adversarios cuando el razonamiento no tiene réplica, aprovechan cualquier coyuntura menos que medianamente propicia al barullo. Y éste es tal, y tan absoluta la inhibición del señor Besteiro, que Gil Robles deja gritar, y dice a Besteiro: "Seguiré, se señor presidente, cuando termine la tertulia."

Pinta Gil Robles con certera pincelada la situación de los campos españoles y de toda nuestra economía agrícola. "En la fijación de jornales se ha pa-

sado de un abuso a otro; antes eran un atentado al valor social y humano del trabajo; ahora son la ruina del labrador. El labrador no es, solo, el gran terrateniente; lo es, de igual modo, el pequeño propietario y el modesto colono. Los Jurados mixtos acuerdan normas de trabajo contrarias a la Constitución y a las leyes agrarias de la República. Y cuidado que ya nuestras leyes sociales, casi las más avanzadas del mundo, son incompatibles con las modestas posibilidades de la economía nacional. Tomáis por excitaciones contra el régimen el reconocimiento de una tristísima realidad; la imposibilidad de la explotación agrícola, si no se rebajan a términos posibles los salarios, menos soportables que por crecidos, porque no son retribución de trabajo útil." El improvisado bacheliller vociferó: "Su señoría debiera estar en la cárcel." "Tendría en ello un gran honor"—dice Gil Robles—si a ella iba por defender a los perseguidos agricultores de España. Y hasta renunciaría, para que más fácilmente se le juzgara, al fuero parlamentario." Luego fija sus conclusiones, con diáfana precisión. Una buena tarde de Gil Robles...

Final, largo final: un discurso de hora y media del señor Carner de exposición de los Presupuestos. Nosotros oímos siempre con respeto al ministro de Hacienda. Más que con respeto; con la esperanza de encontrar en sus palabras expresión y prueba de los talentos que le atribuyen. Pero "talento" quiere decir muchas cosas. Sin duda posee el señor Carner tan alto don; mas lo aplica a otras tareas que las parlamentarias. Un largo preámbulo relleno—buen relleno es el casote—con consideraciones acerca de la ley agraria, de los transportes, del paro y de la crisis mundiales, de la economía de la post-guerra, etcétera, etc., que el señor Carner ha podido recoger en cualquier parte, sin tomarse la molestia de la más apresurada selección y, por supuesto, sin añadir una brizna propia al pobre botín; una comparación entre el déficit del presupuesto del primer año de República y el déficit medio de los presupuestos durante los últimos quince años de Monarquía... pero media obtenida de unos años durante los cuales sufrió la Hacienda española la sangría de Marruecos—cortada por Primo de Rivera—que algún año elevó el déficit a más de 1.000 millones; indicación, sin razones, de algunos aumentos en los gastos y, por fin, un canto pobristimo, acompañado de fuertes manotazos sobre el pupitre, a la fortaleza y seriedad de la República.

Silencio durante todo el discurso, y obligada ovación final de los cien diputados presentes. No había más. Y por nuestra parte, por hoy, tampoco hay más.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidida por el señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del viernes pasado. (Entra el ministro de Estado.)

Ruegos y preguntas

El señor ESCANDELL denuncia hechos caciquiles, producidos en los pueblos del distrito de Gandía, donde siguen predominando los caciques del antiguo régimen, hoy afiliados al partido progresista.

Según afirma, estos caciques persiguen a los elementos obreristas, principalmente a los que militan en el partido socialista. (Entra el ministro de Obras públicas.) Entre otros actos caciquiles señala el de haberse escamoteado del censo 80 votos republicanos.

Añade que el juez de Gandía es poco afecto al régimen, y pide al ministro de la Gobernación que ponga remedio a todas estas cosas.

El señor SERRANO BATANERO recuerda el ruego hecho por él hace días, respecto a que desaparecieron los puestos de la Guardia civil, enclavados en las fincas particulares, para el servicio de éstos, y ruega al ministro de la Gobernación que los haga desaparecer, como le prometió entonces. Yo señaló una provincia de Guadalajara, y no obstante la promesa del ministro, ese puesto no ha desaparecido. (Entra el ministro de Agricultura.)

Reitera otro ruego al ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza primaria en Guadalajara, así como que se remedie el que algunos profesores interinos del Instituto de dicha capital puedan ser nombrados en propiedad por cuestiones de trámite.

Pide, por último, se active el expediente de cesión a Guadalajara del antiguo Hospital Militar.

El señor MARTÍN DEL ARCO se adhiere a estos ruegos.

El señor BALBONTÍN se interesa por la reparación del periódico "Mundo Obrero".

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe.

El señor BALBONTÍN: Perdona la azafata del señor Alborno que no le haga caso.

El señor ALTABAS: Es Ciutti.

El señor BALBONTÍN: ¿Pero qué pretendéis con la reparación de "Mundo Obrero"? ¿Perseguir al partido comunista para obligarle a que ingrese en esa unión de izquierdas que propugnáis?

Recuerda que la caída del general Primo de Rivera no se debió a otra cosa sino a haber obligado a los contrarios a que no manifestasen sus opiniones.

Protesta luego de unos despidos de obreros hechos por la Compañía de Tranvías de Sevilla, la cual está dirigida por elementos monárquicos.

Del ministro de Trabajo solicita que se dé más flexibilidad a la ley de Aso-

señor Balbontín, y contesta con las palabras que publicamos en otro lugar de este número.

El señor BALBONTÍN rectifica. Le agradece sus manifestaciones; pero advierte que ya no se puede engañar al pueblo español con falsas palabras. Y lo mejor sería disminuir los presupuestos de Guerra y Marina, en vez de aumentarlos.

La política de represión

El señor GIL ROBLES se ocupa de la situación en que se encuentran numerosos ciudadanos sometidos al arbitrio del ministro de la Gobernación. Siento que no se encuentre éste en la Cámara; pero como este tema debería ser objeto de un debate más amplio, me limito a pedir a la presidencia que transmita al ministro de la Gobernación esta pregunta: ¿Cuál es la situación del doctor Albiñana?

El señor ALTABAS: Tiene colitis. El señor DE LA VILLA: Yo podría hablar, que lo padecí en mi distrito. El señor GIL ROBLES: Yo desearía que no se me interrumpiese sin saber lo que voy a decir, a menos que sea por temor a lo que se diga.

El señor ALTABAS: Aquí no temeré a nada. Y mucho menos a lo que diga su señoría.

El señor GIL ROBLES: Todos hemos podido observar cómo hoy ha venido a la Cámara en plan de hacer gracia.

El señor ALTABAS: No; es su señoría el acaparador de la gracia.

El señor GIL ROBLES: Pues yo pienso que, por el contrario, su señoría acabará en el Circo.

El señor ALTABAS: Si su señoría hace de caballo, yo, desde luego, no tengo inconveniente en hacer de "ecuyère".

El señor GIL ROBLES: Señor presidente, durante toda la tarde hemos tenido que escuchar de labios del señor Altabás groserías por el estilo de la que acaba de lanzar, y yo ruego al presidente que ponga coto a esto. (El señor Unamuno asiente a estas palabras.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

La política del Gobierno en el campo

El señor GIL ROBLES explica su anunciada interpección sobre política agraria.

Comienza refiriéndose a las Bases de trabajo impuestas en casi toda España, y dice que él ha creído siempre necesario cambiar la forma en que los campesinos venían realizando su trabajo. Y no sólo por espíritu de justicia, sino por conveniencia para la economía social, había que elevar los salarios en el campo; pero en la forma que se ha hecho no se ha logrado otra cosa que pasar de un sistema abusivo a otro que lo es tanto o más. Se han establecido unas bases de trabajo que sólo han estado inspiradas por la pasión política. (Entra los ministros de Hacienda y Marina.)

Sería demasiado prolijo examinar una por una las bases de trabajo establecidas por todos los Jurados mixtos. Por eso, me referiré solamente a las establecidas por el de Salamanca, y también porque me afecta a mí y he tenido intervención directa. Y quiero aprovechar el momento para dar cuenta de mi gestión con este asunto y para recobrar la responsabilidad que de ella se deriva. Las bases de trabajo para el campo salmantino son contrarias a la legislación vigente y a la Constitución misma, y perjudiciales para la economía nacional.

Se autoriza en ellas el trabajo a las mujeres, cuando tanto hombre se encuentra parado, y entre otras cosas no se fija a los obreros un rendimiento mínimo de trabajo, con lo que basta que aquellos hagan un simulacro de trabajo, para que no puedan ser despedidos.

Por si fuera poco, ese Jurado mixto pretende aplicar esas bases a la ganadería, cuando los ganaderos no tienen en ese organismo ningún representante y cuando los que lo componen no entienden nada de ganadería.

Analiza los jornales establecidos, que van de 12 a 19 pesetas, y pregunta si se cree posible que la agricultura soporte tales gastos.

La legislación española agraria es más avanzada que la de ningún país del mundo, excepto Rusia. Pero siendo nuestra agricultura de las más modestas, ¿cómo se cree posible que pueda soportar tales gravámenes?

Y no arguyo con palabras mías. Ya el Banco de España en una Memoria, señala el perjuicio que para la economía nacional representan esos jornales tan elevados. Todo esto no sólo es aplicable a Salamanca, sino a Andalucía y Extremadura, donde se viene trabajando con déficit por los agricultores, según se desprende de datos que tengo aquí sacados de informes técnicos. En Sevilla, por ejemplo, por fanega, se produce una pérdida de 42 pesetas, y gasto análogo se produce en las demás provincias españolas.

El ministro de Agricultura no ha encontrado otro remedio, para contestar a mis argumentos, que enviar a Salamanca a un perito agrícola, para que

ruega al señor Altabás que se conduzca de modo más correcto.

El señor GIL ROBLES reanuda su intervención, y pregunta si es cierto que el señor Albiñana está enfermo de cuidado, si asistencia y sin poder ser visitado por sus familiares.

Pide luego que se traigan a la Cámara todos los expedientes relacionados con las detenciones gubernativas, deportaciones y suspensiones de periódicos. Cuando se produjeron los sucesos de agosto, todos, derechas e izquierdas, porque por encima de toda ideología está la Patria, otorgamos un voto de confianza al Gobierno para que restableciera la paz. Pero ese voto de confianza no era—al menos en nosotros—existía esa reserva—para aplicar la arbitrariedad, sino la ley.

Y visto el uso que de aquel voto se ha hecho, no podemos dejar pasar sin protesta y en silencio este vergonzoso régimen arbitrario que padecemos. Mi ruego y mi pregunta se concretan en esto: ¿Cuándo se va a discutir aquí este asunto?

Yo esperó que esa mayoría, puesta al servicio de la dictadura parlamentaria, con olvido de que un día fueron democratas, tienen en su mano el que cese este estado de cosas.

Por nuestro propio decoro y por nuestra propia conciencia, espero que sea atendido mi ruego.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA promete trasladarlo al ministro de la Gobernación.

El señor MARTINEZ MOYA pide que al transporte de la uva se aplique el mismo precio que se aplica a la naranja.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS promete estudiar el asunto con todo interés.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA propone, y así se acuerda, que se proyecte el tiempo destinado a ruegos y preguntas con objeto de que puedan formularse algunas más y el señor Gil Robles pueda explicar su interpección.

El señor AYUSO pide que a las enfermeras se les sigan exigiendo las prácticas que venían realizando, y que se han suprimido este año sin motivo justificado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

(Los socialistas protestan y son contestados por el orador, que los tacha de oportunistas y de haber colaborado con todos los regímenes y Gobiernos.)

El señor GIL ROBLES, hecho el silencio, dice que lo por él afirmado lo piensan igualmente otras fracciones políticas de la Cámara, aunque no lo digan por conveniencia política.

Un DIPUTADO: Eso se llama tirar de la lengua.

El señor GIL ROBLES: Eso se llama táctica política.

Remedios que deben aplicarse

¿Qué remedios deben aplicarse? En primer lugar la reforma de los Jurados mixtos, a los que deben unirse elementos técnicos, para que no sean, como vienen siendo, organismos colocados en las Federaciones obreras, aunque éstas sean como la de Salamanca, a la que se mimó para que no levantara la bandera, como, sin embargo, lo ha hecho, y de ello podría dar alguna referencia el ministro de Instrucción pública.

En segundo lugar, imponer orden en el campo; someter a todos a la autoridad, para que no ocurra lo que ahora, que cuando no se cumplen las bases es porque no quieren los obreros, que se ven, sin embargo, amparados por la autoridad.

Un DIPUTADO: Sí; a palos. Que lo diga la Guardia civil.

El señor GIL ROBLES: Traed aquí cuando queráis el tema de la Guardia civil, en vez de llevarlo fuera, y lo discutiremos.

El señor BEUNZA: No se atrevan.

El señor GIL ROBLES: En los campos reina una enorme anarquía, a la que es preciso, en bien de España, que se ponga término.

Un DIPUTADO socialista: ¿Por eso aconsejáis que no se stembre?

El señor GIL ROBLES: Y lo aconsejaré mientras todas esas circunstancias que he señalado no se modifiquen.

En tercer lugar, hay que ir a una total rectificación de la política agraria, yendo a una revalorización de los productos agrícolas, principalmente del trigo.

La tasa determinada para éste por el ministro de Agricultura, de 46 pesetas, no cubre los gastos de producción.

Y voy a demostrarlo. Desde 1914 hasta 1932 el coste de la vida ha aumentado casi en un ciento por ciento, y así, un arado de vertedera, que en 1914 costaba 80 pesetas, en 1932 cuesta 160; es decir, que ha tenido un aumento del 100 por 100. Los superfosfatos han subido de ocho pesetas a 16; los jornales, de 3,50 pesetas, a nueve, o sea, casi en un ciento por ciento; el coste medio del vestido de un labrador ha sufrido también

un aumento del 100 por 100.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como que debía estar su señoría en la cárcel.

El señor GIL ROBLES: No tengo inconveniente y nada me importa en ir a la cárcel por decir la verdad.

Una VOZ de la tribuna pública: ¡Bravo!

El señor GIL ROBLES: Por defender la verdad y arrostrar todas las consecuencias que de esto se derive, estoy dispuesto, incluso a renunciar el fuero parlamentario. Lo que os molesta a vosotros, antiguos agitadores, es que yo venga a decir aquí la verdad, mientras vosotros vais por ahí engañando a las masas obreras. (Protestas de los diputados socialistas.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ruego al señor Gil Robles que ponga menos acritud en la réplica a las interrucciones.

El señor GIL ROBLES sigue su discurso, pero es interrumpido en seguida por el señor PEREZ MADRIGAL, el cual se dirige también a don Melquíades Álvarez y le pregunta: ¿Qué dice don Melquíades? ¿Por qué viene a estas Cortes, que, según dice él son facciosas?

El señor GIL ROBLES reanuda su discurso, y censura la ley de laboreo forzoso y de términos municipales, y dice que el hambre que estas leyes han llevado al campo, se debe al Gobierno. Lee datos de alcaldes de varios pueblos de Salamanca, según los cuales, si se derogase la ley de términos municipales, se colocarían 4.000 obreros.

Las consecuencias de todo esto para la efectividad de la R. Agraria no dejarán de ser lamentables, porque, acostumbrados por vosotros los obreros a tener jornales elevados, no querrán porciones exiguas de tierra de las que no obtendrán los ingresos que tienen ahora.

Yo ya sé que el ministro de Trabajo me dirá que los propietarios de Salamanca sí no están conformes con esas bases que estiman les perjudica, interpongan recurso. Pero todos sabemos, que el ministro, por sus antecedentes, que le honran, no es el más indicado para ser juez en estas cuestiones, como lo demuestra el que todos los recursos los resuelve a favor de los obreros. (Protestas de los socialistas. Otros dicen: ¡Claro! ¡Naturalmente!)

Lo que mis palabras significan es que el ministro no lo es para todos los españoles, sino para la U. G. T.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA

análogo aumento. Y, sin embargo, el trigo, que costaba en 1914 34 pesetas, cuesta ahora 46; es decir, que sólo ha tenido un 30 por 100.

Un DIPUTADO socialista: ¿Y la renta?

El señor GIL ROBLES: ¿Qué tiene que ver eso con lo que estamos discutiendo?

Pues bien, ese aumento desigual en el precio del trigo, con relación a otros productos, es un déficit que está gravitando sobre los agricultores.

Claro es que se me formulará la objeción de que un aumento en la tasa se reflejará en el precio del pan. Pero sobre esto se ha fantaseado mucho. Este aumento sería insignificante en cuanto se redujese el precio de la mouturración. Ese aumento no sería mayor de 20 pesetas anuales para una familia numerosa, aumento que repercutiría en beneficio de tres millones y medio de agricultores.

El señor VALERA, director general de Agricultura, asiente.

El crédito agrícola

El señor GIL ROBLES: Otra cosa que consideramos indispensable es la extensión del crédito al campo, prácticamente inaccesible ahora para el pequeño propietario. En relación con esto, los agricultores salmantinos, en unión nuestra, han realizado un minucioso estudio, que presentaremos a la Cámara como proposición de ley.

Si estos remedios que proponemos no se llevan rápidamente a la práctica, la agricultura española se hundirá.

(Los socialistas protestan, y uno dice: ¡No queremos propietarios, sino tierras!)

Si no las querrán. Esas modificaciones hay que hacerlas para que el trabajador no se muera de hambre.

El señor BALLESTER: ¿Qué chinismo! El señor MADARIAGA (don Dimas):

Se suspende esta interpección.

Discurso del señor Carner sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda se levanta a explicar las líneas generales de los presupuestos para el próximo año, leídos en la sesión pasada.

(Entre el jefe del Gobierno. El señor Besteiro vuelve a la presidencia. La Cámara no está muy concurrencia. En los bancos gubernamentales y en los de la minoría radical.)

Estos presupuestos—comienza diciendo—se hacen en uno de los momentos que pueden señalarse como de los más graves por que ha atravesado la crisis económica mundial.

Por otra parte, en lo que respecta a nuestro país, algunos sectores de producción se han sentido recelosos y atemorizados por algunas medidas del Gobierno y del Parlamento. Por ejemplo, con motivo de la Reforma agraria, se han propalado determinadas críticas y se han hecho comentarios en unos términos que es de interés vital desvanecer. Se ha dicho que esa ley destruiría el crédito agrícola. Y nada de esto es verdad.

Hace pocos días decía yo a los funcionarios del Catastro, en un discurso, que España necesita urgentemente de una reforma en el sistema de valoración de la riqueza rústica y urbana, en el sentido de que los Registros catastrales sean algo vivo, de tal modo, que reflejen con la mayor exactitud el valor de las fincas. Conseguido esto, podrá tomar el Estado por base estas valoraciones fiscales; hasta entonces, no.

Es necesario también llegar a una organización de los transportes, en los que España ha gastado sin tasa y sin utilidad en tiempos de la Dictadura. Para no incurrir en el mismo pecado, el Estado tiene ahora que elegir cuidadosamente el plan de ferrocarriles en construcción solamente aquellos que puedan ser construídos, con vistas a su utilidad.

El mismo criterio que siguió la Dictadura con los ferrocarriles lo siguió con los transportes por carretera, en cuyas concesiones no se guió por un método cuidadosamente estudiado.

A todo esto hay que poner remedio, y a ello han ido encaminadas las medidas que ha traído a la aprobación del Parlamento el ministro de Obras públicas.

Ha sido preciso también reorganizar los transportes marítimos, para lo que hemos tropezado con un obstáculo insuperable: el que la Dictadura asumió un buen día la responsabilidad del déficit que tuviera la Trasatlántica. Ella misma se dio cuenta de la enormidad que había hecho y quiso rescindir el contrato. El Gobierno presentó un proyecto de ley para resolver este problema, y no se tardará mucho en que venga a la Cámara otro proyecto de ley relacionado con la reorganización de los transportes marítimos.

Todas estas reorganizaciones y las llevadas a cabo en todos los departamentos vienen en los momentos en que la crisis mundial es más señalada y en que afecta de modo indudable a España.

Es un problema interesante el saber si esta crisis nos afecta de modo principal por el cambio de régimen.

En primer lugar, hay que sentar la afirmación de que en este año se ha

recaudado una cifra de impuestos superior a ninguna otra de las recaudadas en España. Claramente se deduce de esto que nuestra economía es una de las más sólidas del mundo.

En confirmación de esto lee datos comparativos de la economía española con las principales economías extranjeras, facilitados por el servicio de estudios del Banco de España, y según los cuales se reduce la posición altamente favorable de la economía española, a partir del 14 de abril de 1931 hasta el 30 de junio de 1932.

Esta beneficiosa situación, desde el último presupuesto hasta el momento presente, ha tenido su reflejo en el cambio monetario, que ha mejorado considerablemente, sin que se haya sacado una sola moneda de oro ni se haya recurrido al crédito.

Por otra parte, la mala situación del mundo hace que todos los países exageren la política de contingentes o la aduana. Esta situación económica mundial, consecuencia de los préstamos internacionales, ha hundido el crédito, y como consecuencia se ha restringido la producción, lo que ha producido esos ejércitos de parados que invaden las naciones.

Estima que debe reducirse en España a un tipo muy modesto el descuento del papel comercial. En cuanto a la situación de la Tesorería, está ya liquidado el presupuesto de 1931, con un déficit de poco más de 198 millones. Este déficit es pequeño, si se compara con los de los quince años anteriores, en que pasa de 200, algunos años se acerca a mil millones y otros excede de esta cifra.

Esto ha sido lo que ha logrado el primer ministro de Hacienda de la República, que fué tachado de incompetente.

Aumentos necesarios

Por lo que respecta al presupuesto de este año no podrá ser

Hoy seguirá la interpelación sobre el trabajo en el campo

Intervendrá el señor Lamamié de Clairac. Una Comisión de obreros socialistas reclama contra la aplicación de la ley de términos municipales

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, anunció el siguiente plan para la de hoy: En primer término, ruegos y peticiones. A continuación, y en el orden del día, la interpelación del señor Gil Robles. Han pedido la palabra dos diputados, uno de ellos el señor Lamamié de Clairac, y el otro no me acuerdo. Después se pondrá un dictamen leído hoy, complementario de una de las leyes aprobadas anteriormente, y que, según creo, ofrecerá poca discusión.

Un periodista le preguntó si se había pedido el "quorum" para la aprobación definitiva de la ley de sustitución de concejales por el artículo 29, y el señor Besteiro contestó afirmativamente. Agregó que la petición había partido de las derechas.

—No se ha fijado aún la fecha; pero nos pondremos previamente de acuerdo para que estén apercebidos los diputados y puedan venir a votar.

Obreros socialistas contra la ley de términos municipales

Estuvo ayer tarde en el Parlamento una comisión del pueblo de Portillo (Toledo), formada casi exclusivamente por obreros de carácter socialista. Pese al carácter de éstos, vienen a reclamar contra la aplicación de la ley que restringe el empleo de la mano de obra campesina a los propios términos municipales, pues dicho pueblo se encuentra aislado, asfixiado y los obreros no encuentran posibilidad de trabajar a causa de la ley. Fue a esta comisión, que visitó a los diputados de la provincia, a la que aludió el señor Madariaga en el salón de sesiones, al increpar a los socialistas diciéndoles que su política lleva al campo el hambre.

Peticiones de diputados

El señor Madariaga ha pedido por escrito al ministro de la Gobernación, por intermedio del presidente de la Cámara, que lleve a ésta una relación de las candidaturas sufragadas por los Ayuntamientos de la provincia de Toledo para determinados gubernativos del Trabajo y también otra relación del número de Comisiones gestoras que rigen los Municipios de dicha provincia.

Banquetes radicales

Los radicales han celebrado hoy varios banquetes. Uno de ellos congregó a los diputados y a todos los congresistas radicales venidos a Madrid desde tierras valencianas, fué presidido por el señor Lerroux. Se recibió un telegrama de adhesión del alcalde de Valencia, a quien ya representaba en el banquete el primer teniente alcalde.

Los delegados gallegos en el Congreso obsequiaron también con un almuerzo al señor Iglesias.

Los delegados de las provincias andaluzas que han asistido a la Asamblea del Partido Radical obsequiaron igualmente con un banquete al diputado por Sevilla y jefe de la minoría parlamentaria señor Martínez Barrios.

Asistieron más de ciento cincuenta comensales y pronunciaron discursos los señores González Sicilia, que ofreció el agasajo; Tuñón de Lara, por Almería; Moreno Mendoza, de Cádiz; Vaquero, en representación de Córdoba; Rey Mora, por la provincia de Huelva; Andicoberry, por Jaén; Armasa, por Málaga, y Labandera, por Sevilla.

El agasajo agradeció el homenaje en breves palabras y dedicó un recuerdo a Andalucía, a los hijos de aquella región, que han llegado a los más altos puestos de la política y de la gobernación del país, entre ellos al Presidente de la República.

Las Responsabilidades

Ayer pasaron al ponente las actuaciones instruidas en relación con las responsabilidades derivadas del golpe de Estado, quien, como es sabido, tiene diez días para estudiarlas.

—Hoy por la tarde se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Una Interpelación

El diputado radical por Cádiz, señor Rodríguez Piñero, ha anunciado al presidente de las Cortes una interpelación dirigida al ministro de la Gobernación por los sucesos ocurridos recientemente en los pueblos de Algodonales y El Bosque, que es lo más trascendental de todo lo que ha hecho la República.

Podrá parecer tímido, tal como ha sido presentado, pero no hay que olvidar las dificultades para su implantación, lo que hubiera hecho, que de querer ir más lejos, se hubiera fracasado. En este momento tiene puestas sus esperanzas la Hacienda española.

Termina diciendo que antes se señalaba en España a los republicanos como incapaces y anárquicos. Ahora yo os digo que la República es fuerte como no lo fué ningún Gobierno monárquico, y ello porque la República tiene basada su fortaleza en su seriedad, resultante de su capacidad y de su adhesión popular. Sobre todo ello está asentado el nuevo presupuesto. (Aplausos.)

El presidente de la CAMARA dice que por un grupo de diputados se ha pedido votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre destitución de los concejales elegidos por el artículo 29. Como ello supone el "quorum", se avisará oportunamente el día que ha de celebrarse la votación.

Acto seguido, a las nueve menos veinte minutos, se levanta la sesión.

ULTIMA HORA Agredidos a tiros por los socialistas

Seis nacionalistas detenidos que eran llevados a Bilbao

Un agente de Policía herido grave

BILBAO, 19.—Esta noche iban a ser traídos a Bilbao los seis nacionalistas presos en la cárcel de la Arboleda a consecuencia de los incidentes ocurridos el día 10 de agosto en San Salvador del Valle.

Al salir los detenidos, custodiados por agentes de Policía y guardias civiles en un camión, grupos de socialistas que estaban apostados en su espera, hicieron numerosos disparos contra el carruaje. Una de las balas hirió de gravedad en el cuello al agente don Salvador Hernández Hernández.

Eran tan numerosos los grupos que las fuerzas que custodiaban a los nacionalistas presos decidieron encerrarse en el cuartel de la Guardia civil, donde continuaron esta noche por orden del gobernador civil, con quien comunicaron por teléfono.

BOLSA DE NUEVA YORK
(Cotizaciones del cierre del día 18)
Anaconda Cooper, 10 1/8; Atchison, 44; Bethlehem Steel, 17 7/8; Baltimore and Ohio, 12 1/4; Canadian Pacific, 14 3/8; Chicago and Northwest, 7 1/4; General Motors, 15 3/8; General Electric, 16; Int. Tel. and Tel., 9 1/2; New York Central, 23 3/8; North Pacific, 18 1/4; Pennsylvania Railway, 14 5/8; Radio Corporation, 7 5/8; South Pacific, 20 3/8; Unión Pacific, 64 1/2; U. S. Steel Corporation, 37 3/4; Westinghouse, 27 5/8; Woolworth Building, 37 7/8; Eastman Kodak, 53 1/4.

Acuerdos del Consejo de ministros

Comienza el estudio para la Comisión mixta que ha de aplicar el Estatuto de Cataluña. Créditos para incrementar obras en el Circuito de Firmes especiales

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. No asistieron los señores de la Gobernación y Trabajo, que siguen enfermos. A las dos y media, salió el señor Albornoz, quien manifestó que todavía continuaba el Consejo.

A preguntas de un periodista, dijo que hasta aquel momento no se había tratado de la reaparición de periódicos. El Consejo terminó a las tres menos diez de la tarde, no haciendo manifestaciones a la salida ninguno de los ministros.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo ha empezado el estudio del proyecto de decreto que determina la constitución de la Comisión Mixta que ha de entender en la aplicación del Estatuto de Cataluña. También acordó, aceptando la propuesta de la Generalidad, autorizar la fecha del 20 de noviembre para la celebración de elecciones en Cataluña, para constituir el Parlamento de la Generalidad.

Obras públicas.—Decreto aprobando el Reglamento para el funcionamiento de las comisarías encargadas de la intervención permanente del Estado en las Compañías de ferrocarriles; ídem autorizando la presentación de un proyecto de ley relativo a una transferencia de crédito para incrementar obras en el Circuito de firmes especiales; ídem autorizando al ministro para contratar por el sistema de concurso diversos elementos del utillaje de los puertos, con cargo a créditos del presupuesto 1933, y siguientes; ídem prescindiendo de ciertos trámites para la subasta de las obras de dragado en el puerto de Mahón; ídem disponiendo la subasta de las obras del dique de abrigo en el puerto de Malpica (Coruña); expediente para subastar las obras del túnel de desvío y desague del pantano Blasco Ibañez, en la provincia de Valencia; ídem para la adquisición, por concurso, de dos gángules con destino al puerto de Passajes.

Agricultura.—Varios expedientes de personal o de admisiones temporales.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

AMPLIACION

Uno de los asuntos que más tiempo ocupó de la reunión ministerial fué el relativo a la implantación del Estatuto de Cataluña. El Gobierno deliberó sobre la creación de la Comisión mixta encargada del traspaso de las facultades y servicios a la Generalidad con arreglo a uno de los artículos adicionales de aquél.

Esta Comisión estará formada por seis funcionarios del Estado y otros seis representantes de la Generalidad. Por lo que hace a los del Poder central, cinco serán, respectivamente, de los ministerios de Hacienda, Obras públicas, Instrucción, Justicia y Gobernación y el sexto de la Presidencia del Consejo. Aun no han sido designadas las personas que han de componer dicha Comisión. El proyecto de decreto que es de corta extensión consta de siete artículos y ha sido repartido entre los ministros para que lo estudien a la mayor brevedad, a fin de someterlo a la aprobación del próximo Consejo.

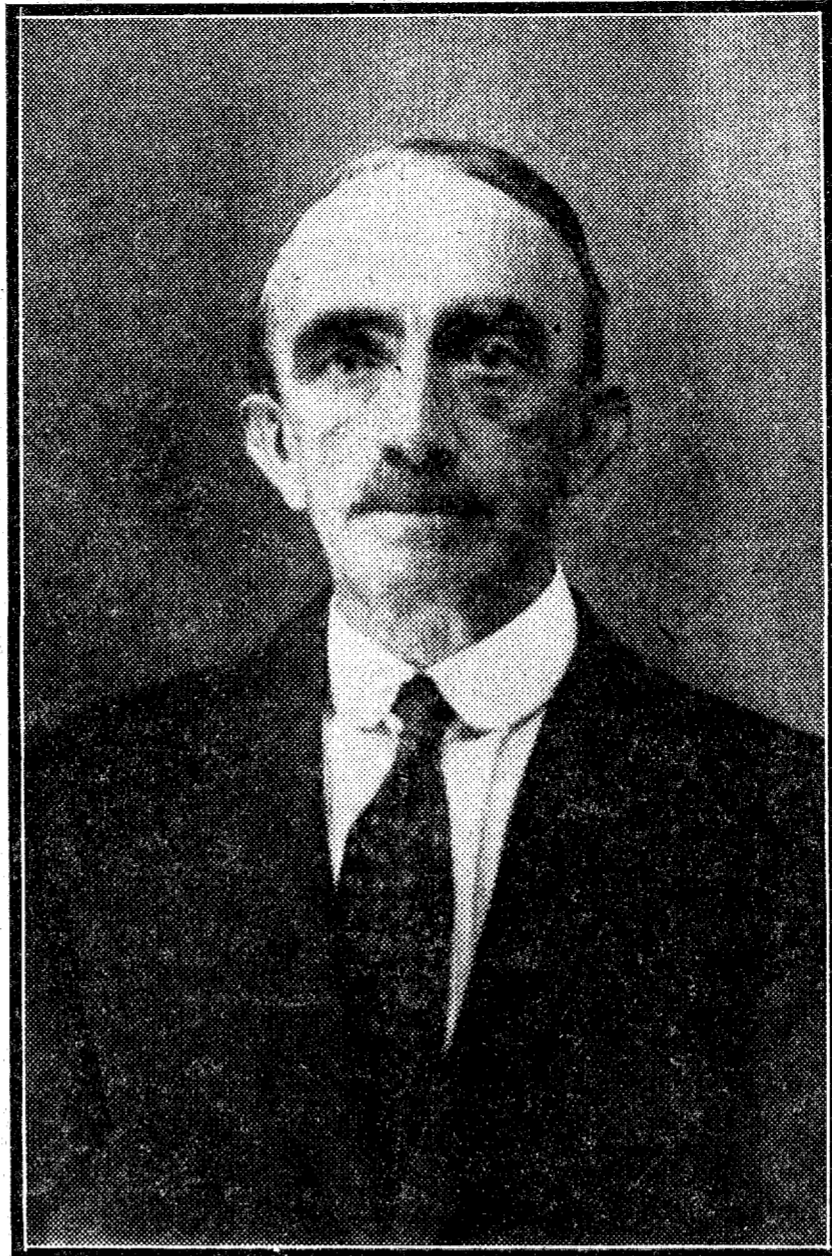
Por lo que hace a las elecciones que se han de celebrar en Cataluña el día 20, el Gobierno dejará en completa libertad a la Generalidad al objeto de constituir el Parlamento catalán.

Las dotaciones de Guerra y Marina

Según parece, se invirtió asimismo una buena parte de la deliberación en las cuestiones que afectan a Guerra y Marina. Seguramente los ministros de ambos departamentos encuentran deficientes las dotaciones de los servicios que les afectan y tropiezan, por otra parte, con que el ambiente en la Cámara y fuera de ella es contrario a todo aumento en las partidas de armamento.

El ministro de Marina, a quien interrogaron los periodistas, se limitó a decir que habían tratado de asuntos relativos al Ejército y a la Marina. Estas dos cuestiones—comentó el señor Giral—creo que son suficientes, no solamente para un Consejo, sino para va-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José Torroba Sacristán, que anteaer tomó posesión del cargo de consejero permanente de Estado

GLOSARIO

DEMOGRAFIA Y CULTURA

Hay, aun sin contar con los negros, en esta aldea media de Francia, elementos de origen nacional diferentes: nacional, ya que no racial. Aquí son alemanes. Trataráse de otro lugar más cercano a otra frontera y serían españoles, irlandeses, belgas, ingleses. Es corriente que los que, procedentes de estirpe alemana, están enraizándose ahora en suelo francés, se digan alsacianos. Precio de la reintegración de la antigua provincia ha sido este equívoco. Con otros muy caros y a veces crueles de pagar. En términos generales puede decirse lo siguiente: Hasta 1918, Francia no tenía—país entre los de Europa privilegiado—ciudadano alguno que, puesto a elegir, no deseara ser francés. Desde 1918 se ha creado en el seno de la nación la categoría de los franceses por fuerza.

Los españoles, los italianos y hasta los belgas e ingleses que viven en las aldeas de Francia, tienen más hijos "sus" convecinos franceses. Los alemanes, más aún. No es necesario siquiera esperar la vuelta de una generación, para que se vuelvan evidentes los efectos de esta diferencia. Los efectos lingüísticos, entre otros. Cada año se encuentran mas atrás, en la distribución geográfica, los confines de la exclusividad del francés. Cuando nosotros eramos estudiantes, en Bruselas no se hablaba ni se quería oír hablar el flamenco—es decir, para entrar en el fondo de las cosas, la avanzada del alemán—. En Ginebra y, por lo general, en la Suiza romana, no se veían más rótulos que los escritos en la lengua de Rousseau y de Toepfer. Hoy no ocurre ya lo mismo. Probablemente anda medio oculto en ello, por parte de Alemania, algún esfuerzo consciente y sistemático. Pero la máxima eficacia hay que atribuírsele a la lógica de la vida. La victoria idiomática, y detrás de ella la cultura, recompensa a los profíficos.

Si más atenuado, no deja el efecto de mostrarse en otra escala naturalmente, cuando se vive en Borgoña o en Normandía. El terreno que, desde este punto de vista, se ganó en el tiempo comprendido entre el Renacimiento y el siglo XVIII, es decir, en la época de los grandes monarcas, se pierde hoy. La nación en su magnitud, advierte, sí, las consecuencias del fenómeno. Pero es en la aldea donde de un modo más entrañablemente penoso se percibe su avance.

Eugenio d'ORS.

(Reproducción reservada.)

El Parlamento catalán tendrá 87 diputados

El gobernador de Barcelona, candidato por Lérida con Maciá. Campaña española. Se ha firmado la escritura de adquisición de la colección Plandiura. Le ha costado a la Generalidad siete millones de pesetas

Los enfermeros del H. Clínico amenazan con abandonar el servicio

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 18.—Durante todo el tiempo de la discusión del Estatuto, y en los días triunfales en que fué aprobado y sancionado, los elementos castellanos de Barcelona han observado la más discreta actitud. Ni una protesta, ni un artículo de Prensa adversa al proyecto, ni un gesto de desagrado. En Barcelona no se había esbozado aún la menor alusión contra el Estatuto, a pesar de que es lógico creer que no sólo entre los castellanos—que representan el cuarenta por ciento del total de la población—, sino también entre los propios catalanes, abundaban quienes en su fuero interno no estaban conformes con el Estatuto, pero esa discrepancia no llegó a traslucirse al exterior.

La población castellana ha mantenido su prudente serenidad ante todos los hechos más o menos lamentables y dolorosos que ha presenciado durante estos meses, lo mismo ante los desmanes de la Prensa separatista y netamente hispanófoba que ante los discursos y desplantes de Maciá y la labor persistente y tenaz para desespañolizar a Cataluña. Y no solamente los elementos no catalanes han extremado la prudencia y la sensatez, sino que en ocasiones se han adherido al regocijo de los catalanistas: cuando el cambio de régimen del 14 de abril eran muchos los castellanos que vitoreaban a la República catalana y hasta algún militar madrileño se alistó en el Estado Mayor de Maciá, dispuesto a defenderla con las armas, mientras otro oficial del Ejército daba voces de mando en catalán y se leían por las calles—con las dificultades de dicción natural en quienes desconocen el idioma catalán—los bandos de Maciá proclamando la República catalana.

Cuando la votación del Estatuto hubo un castellano que formó la Asociación de "Los Hijos de Iberia" para secundar la política catalanista, y organizó unas mascaradas de artistas del género infimo que, disfrazadas de andaluces, madrileñas, gallegas, aragonesas y extremeñas, fueron a ofrendar ramos de flores a Maciá quien pudo charlar con ellas en catalán porque todas eran catalanas. Es ahora, cuando está aprobado el Estatuto, y se nota más intensamente el propósito de desespañolizar a Cataluña, y los periódicos catalanistas arremeten contra todo lo español, es ahora cuando se notan los primeros síntomas de inquietud entre los castellanos que parecen decididos a una labor conjunta de defensa.

Hace unos días se divulgaron por las calles unos carteles invitando a los españoles no catalanes a unirse para recabar sus derechos ciudadanos en Cataluña y evitar "ser tratados como paparras". El éxito de la convocatoria superó a lo que los organizadores habían previsto. El público de castellanos acudió al lugar de la reunión, llenó el local, invadió la escalera, ocupó las calles en tal número que tuvieron que cargar los guardias de Asalto para dejar expedito el tránsito. Fué preciso suspender la reunión y aplazarla para otro día en local más espacioso.

Frente a este intento, y en franco plan de competencia, se ha formado otra entidad, "Concentración Española", violentamente contraria a la primera, a cuyos organizadores acusan de obedecer indagaciones y planes secretos de Maciá. Tampoco los de "Concentración Española" pudieron terminar normalmente su mitin de presentación. La Policía suspendió el acto después de una serie de incidentes violentos, entre los que no faltó la explosión de un petardo con la alarma consiguiente.

Así se inicia la formación en Cataluña de partidos de españoles "extranjeros" frente a los catalanistas. La falta de hombres prestigiosos que dirijan la opinión favorable en este sentido puede dar al traste con lo que tenga de viable y oportuno esta tendencia de la unión y lo que es peor, amenaza con convertir en labor de odio y de separación entre castellanos y catalanes lo que debe ser una obra conciliadora que encamine a todos hacia el verdadero españolismo.—ANGULO.

La colección Plandiura

BARCELONA, 18.—Esta tarde se ha celebrado en la Generalidad, y en medio de la mayor solemnidad, el acto de la firma de la escritura de adquisición de la colección Plandiura, que ha adquirido el Ayuntamiento de Barcelona para enriquecer el Museo de la ciudad. Y el acto comenzó a las cuatro y media y fué presidido por el señor Maciá. El notario previamente leyó dicha escritura y en la lectura invirtió tres cuartos de hora. Seguidamente la firmaron los señores Maciá y Plandiura. A continuación le fué entregado al señor Plandiura un cheque por valor de siete millones para hacerlos efectivos en el Banco de España. Al terminar, el señor Limona pronunció unas palabras, en las que agradeció la cooperación que ha prestado al Ayuntamiento la Caja de Pensiones, que es la que ha efectuado el préstamo de tan importante cantidad.

A este propósito se recuerda el ambiente hostil que hay hoy en Barcelona acerca de esta compra, pues muchas personas conciben muy elevado el precio. Incluso se dice que en la próxima sesión municipal se pondrán en claro varios extremos de este particular.

87 diputados

BARCELONA, 18.—Con arreglo a las disposiciones del Estatuto de Cataluña, para las próximas elecciones se dividirá Cataluña en cinco circunscripciones. Barcelona, provincia; Gerona, Lérida, Tarragona. Habrá un diputado por 40.000 almas, por un mínimo de 14 diputados por circunscripción. El total de diputados que tendrá Barcelona será 21 por mayoría y cuatro por minoría; Gerona, provincia, 16 y 4; Gerona, 11 y 3; Tarragona, 11 y 3; Lérida, 11 y 3. En total el Parlamento catalán tendrá 87 diputados.

El gobernador, candidato

BARCELONA, 18.—El gobernador civil, señor Moles, se presentará en candidatura con el señor Maciá por Lérida. Se comenta mucho esta circunstancia y se hace notar que el señor Moles está presentado por la Juventud republicana de Lérida, que va coaligada con la Esquerda en esta población.

Las obras del Parlamento

BARCELONA, 18.—El consejero de Gobernación, señor Tarradellas, al recibir a los periodistas les manifestó que habían comenzado ya las obras para la habilitación del futuro Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela, en el cual se instalarán también los departamentos de Justicia, Derecho y Economía, al objeto de dejar sitio en la Generalidad a los departamentos que se necesitarán. El de Cédulas será también trasladado. Cultura estará en la Casa de Canónigos. Se habilitará otro edificio para la Escuela de Bibliotecarios y de funcionarios y los departamentos de Hacienda, Fomento y Trabajo quedarán en el local que hoy ocupan las Cédulas y Contribuciones. En el Salón de San Jorge solamente quedarán los despachos de Gobernación y Sanidad.

Diputados a Madrid

BARCELONA, 18.—El secretario del señor Maciá ha comunicado que han marchado a Madrid los señores Xirau, Gasols y Llubi para cumplir el turno que se ha establecido acerca de la asistencia de los diputados catalanes a las Cortes Constituyentes. Por último, dijo que a la salida del Consejo extraordinario de la Generalidad, que se celebrará el día

Inglaterra denuncia el Tratado con Rusia

LONDRES, 18.—El ministro de Dominios, Thomas, anunció esta tarde en la Cámara la denuncia del Tratado comercial anglo-ruso, firmado en abril de 1930, a causa de las preferencias arancelarias imperiales establecidas por los acuerdos de Ottawa, porque en ese acuerdo se establece la cláusula de nación más favorecida, y con ello algunas de las preferencias estipuladas, especialmente para el Canadá, serían imposibles de llevar a la práctica.

La denuncia ha sido ya notificada al encargado de Negocios de Rusia, y el Tratado dejará de regir dentro de seis meses, que es el plazo convenido. Chamberlain, canciller del Echequer, ha presentado la primera de las cuatro resoluciones acerca de la aprobación de los acuerdos de Ottawa, que autoriza al Gobierno a ampliar la lista de las mercancías sometidas al pago de derechos de importación.

Cansburq y Sir Herlert Samuel protestaron reiteradamente contra los acuerdos.

Crisis total en Bélgica

BRUSELAS, 18.—Ha dimitido el Gobierno. La dimisión ha sido originada por las disensiones existentes entre los ministros liberales y el presidente del Consejo.

Los ministros laboristas preconizan la necesidad de proceder a la disolución de la Cámara y la conveniencia de nuevas elecciones, y por el contrario, el presidente del Consejo estimaba que semejante procedimiento no haría más que retrasar y comprometer el resurgimiento financiero, tan necesario y urgente.

Butler llega a España

SAN SEBASTIAN, 18.—En el sudeste, al que va enganchado el "break" de Obras públicas, ha pasado con dirección a Madrid el director de la Oficina Internacional del Trabajo, acompañado de su señora. En Irún fué recibido por el gobernador. El señor Butler ha dicho que las cuestiones principales que se tratarán en Madrid en la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, serán el paro, la jornada semanal de cuarenta horas y organización de trabajos para la próxima Conferencia de febrero en Ginebra.

Los enfermeros del Clínico

BARCELONA, 18.—Los enfermeros del Hospital Clínico han presentado unas peticiones de aumento de salario y amenazan en otro caso con abandonar el servicio. Piden que el sueldo de tres pesetas pase a nueve y que se suprima la manutención. A estas pretensiones la Junta del Patronato alega que en las actuales circunstancias no puede acceder a estas pretensiones.

mañana a las 5½ de la tarde desfilarán por los salones del PALACE HOTEL más de 400 modelos DE VESTIDOS, ABRIGOS SOMBREROS Y PIELES que presenta la renombrada

Lacoma S.A.

Señal un desfile que sorprenderá por su riqueza originalidad y buen gusto; las tres cualidades que tan alto han puesto el nombre de

LACOMA, S. A.

Las tarjetas para asistir al te-desfile pueden recogerse en LACOMA, S. A., Conde Peñalver, 7, en el PALACE HOTEL, o avisando a los teléfonos 96126 o 16576.

Desde de casa comida: un buen café, un cigarro y una copita de

ANTES LAS CADENAS

El Congreso de la U. G. T. pide la nacionalización de los Bancos

Se pide igualmente el curso forzoso del billete y la rebaja del tipo de interés. El Congreso propugna una franca posición antimilitarista. Medidas radicales para la solución del paro

DISCURSO DE BESTEIRO EN LA SESION DE LA NOCHE

A las once menos veinticinco empieza la sesión, preside Anastasio de Gracia, quien propone como en acta el sentimiento de la Asamblea por la muerte del compañero Manuel Mateos, asesinado en Bilbao. Así se acuerda, pero antes hay una pequeña discusión con exabruptos contra el "clericalismo" vasco

Pacifismo

Pasa a tratarse del apartado "pacifismo" de la ponencia de orientación sindical. Intervienen Rojo, Zabala, que se expresa en términos violentos contra la guerra, Broca que prefiere una invasión extranjera a la guerra, y Suárez; tras larga discusión se aprueba el dictamen por el que la U. G. T. rechaza enérgicamente la guerra.

Administración pública

Explica brevemente Muñoz los términos de la ponencia, y sin discusión se aprueba todo el dictamen, en lo referente a obreros administrativos y administración local; se pide allí para los funcionarios el que desaparezcan las categorías y los escalones, un régimen severo de incompatibilidades, se suprimen las excedencias y se pide la jubilación forzosa a los 60 años.

Se origina un debate embarrullado; ante la petición de un delegado de que sean removidos de sus puestos, todos los secretarios municipales. La ponencia acepta la enmienda en el sentido de que se examinen los casos particulares.

Intervienen González Peña, en contra de la arbitraria deposición de secretarios, y Curriel; se aprueba poco después la ponencia, con la adición de que los secretarios municipales puedan ser removidos de sus puestos, previo expediente cuando se signifiquen en contra de la República.

Reorganización de transportes

La ponencia pide en este punto la nacionalización de los ferrocarriles y la municipalización de los medios locales de transporte; insisten también en la coordinación entre el ferrocarril y el automóvil, a base de servirse uno del otro y no recaer en competencias ruinosas. Piden por último la transformación de la aviación militar en civil.

Se aprueba la ponencia en todos sus términos.

Industrias cinematográficas

En esta ponencia se pide la aplicación del cine a las propagandas sindicales, la creación de una industria nacional cinematográfica y la movilización de una gran masa obrera.

Interviene Jiménez de San Sebastián para pedir la defensa del idioma español, ante las mamarrachadas del "cine" sonoro, y se aprueba la ponencia.

Obras públicas

Anibal Sánchez, presidente del Sindicato Nacional ferroviario, explica profusamente el dictamen. Se propugna en él el abandono de construcción de todos los ferrocarriles, y proseguir tan sólo aquellos que sean en verdad reproductivos. Así se aprueba.

Igualmente se aprueba el apartado referente a carreteras y puentes, donde se pide que cese la influencia capitalista en las Juntas de Obra de puerto.

En lo referente a obras hidráulicas, se origina un debate acerca de la construcción de canales, y es rechazada la enmienda, como también otras varias y se aprueba el dictamen sin modificación.

Se pasa a discutir obras públicas municipales y contratación de obras públicas, y tras la discusión de varias enmiendas, se aprueba la ponencia, con la adición de que a los contratistas se les prohíba los subarrendos y que no sean extranjeros los encargados de las obras públicas.

Se levanta la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

Empieza la sesión a las cuatro y media. Preside De Gracia, y se continúa en el examen de la ponencia de obras públicas. Se rechazan varias enmiendas, salvo una que solicita se detraiga un 10 por 100 de las multas impuestas a los contratistas, para fondos de asistencia social.

Política financiera

Amador Rosal defiende esta ponencia con ataques a la política militar española que creen produce gastos exorbitantes en el presupuesto. Carrillo defiende la política militar del Gobierno, y el público protesta airado; se producen diálogos entre los delegados y se origina un fuerte escándalo.

Rectifica Rosal, y en su rectificación propugna la nacionalización de la Banca, la rebaja del tipo de interés de las deudas del Estado, a fin de economizar 340 millones de pesetas. Defiende también el impuesto sobre la renta y la creación de un Banco Nacional obrero. Cree que con el Banco obrero podría ayudar a las empresas colectivas, y a un delegado le interrumpe y exclama: ¡Al año cerrado!

Pide también la rebaja del tipo de interés, la revalorización del oro y el curso forzoso del papel moneda, reservando el oro para el exterior. Cordero se opone a los ataques a la política militar del señor Azaña.

Zabala, de la ponencia, le contesta. Insiste también en la nacionalización, no sólo de la Banca nacional, sino de la Banca privada.

Afirma que la Deuda pública que es el resultado del problema militar, y que el régimen socialista desaparecería de un plumazo, y que en régimen capitalista la amortización debe resolverse mediante bajas considerables en el tipo de interés. Cree ridículo que el impuesto sobre la renta comience sobre rentas de cien mil pesetas, y él cree que debe gravar las superiores a 25.000 pesetas. Propugna también la revalorización

Los trastornos artríticos ¿cómo se combaten?

Si la sangre arteriosa por defecto del recambio se altera, ésta empobrecida de oxígeno. Entonces van recargándose de material de desecho cuando no se destruye ni elimina, perdiendo la sangre poco a poco su pureza, y las cualidades necesarias para el sostenimiento de la vida en estado floreciente. Subintira en este caso el estado artrítico; el estado tóxico; que toma diferentes facetas en enfermedades tantas, cuyo corolario son entre las más vulgares el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, etc.

Que los desechos o residuos de la nutrición no se descargan por las vías naturales? Ya se anidaron, ora en las articulaciones, ora en las arterias, endureciéndolas; y el problema de la libre circulación del elemento vital—la sangre—vendrá obstaculizado provocando el estado uricémico y las consiguientes enfermedades. Harlo se comprende la necesidad de liberar las arterias de estos tóxicos, que llamamos ácido úrico. A tal fin la clínica moderna adopta, con resultados sorprendentes, el infalible disolvente úrico Uromil.

Los que van sujetos al artrismo, ya sea hereditario o bien por exceso de alimentación, un tratamiento mensual de pocos días, les liberará de este veneno traidor que envejece y mata prematuramente. El Uromil es agradable, y produce verdaderas descargas úricas por la orina. Véase la siguiente opinión médica: "Entre los múltiples preparados para combatir el artrismo, el Uromil es el que me proporciona resultados más positivos. Lo considero, por lo tanto, como muy superior a todos sus similares".

Doctor Francisco Sojo
Profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona

Sesión de la noche

A las diez y media empieza la sesión, bajo la presidencia de De Gracia. Continúa la discusión de la ponencia de paro forzoso.

Se aprueba la petición de la ley de Control obrero, el establecimiento de la jornada de cuarenta horas; la prohibición de trabajar en horas extraordinarias y el fijar la edad mínima para el trabajo en dieciséis años.

Se aprueba también el que el trabajo en los penales no sea una competencia desleal a los demás obreros, y que los hospitales, asilos y demás establecimientos oficiales tengan personal civil para sus servicios.

Se aprueba también el que los obreros tengan quince días de vacaciones anuales pagadas por el patrono. Se retira una de las soluciones propuestas por la ponencia, la de incompatibilidad para ejercer su cargo los funcionarios públicos, y se aprueba también el socorro al paro, aunque un delegado quiere sustituir este subsidio con un recargo del 25 por 100 en las tarjetas de los banquetes y en las bebidas de los "cabarets". Además se propone también un subsidio de paro por los Ayuntamientos superiores a 20.000 habitantes.

Carrillo cree que la deplorable situación económica de los Ayuntamientos impide el organizar ese subsidio. Se presentan varias enmiendas, que son todas rechazadas por la ponencia, menos una de Lucio Martínez, que pide se organice ese subsidio en todos los Ayuntamientos.

Con esto termina la ponencia sobre paro forzoso.

Educación general y educación del militante

Lamonedra explica la ponencia que se halla dividida en dos partes, cada una de las cuales será defendida por un compañero; el problema de la educación es sencillamente elevar el pueblo soberano a la situación que debe alcanzar, preciso que existan una conexión entre la escuela, el Instituto, la Universidad, para que se pase insensiblemente de la una a la otra. Debe haber una escuela general hasta los dieciocho años, y luego la de formación profesional.

La educación es algo general, humano, internacional, que debe resolverse también con un sentido general. El problema de la educación debe empezar desde la madre e ir pasando gradualmente hasta la Universidad.

Interviene Besteiro, quien es saludado con una gran ovación. Anuncia que se ocupará de tres puntos: ponencia de Llorca, sueldo de los maestros y educación del militante.

Respecto a la ponencia primera, cree que el trabajo es el principal factor de educación, y así en la Edad Media, donde la producción es familiar, la familia es la que educa. Hoy es necesario la educación popular, y en tiempo tan revolucionario, tan lleno de conmociones, en que la producción se hace por la masa y para la masa, será preciso organizar la producción y la Humanidad a base de pequeñas jornadas de trabajo y en esas horas libres habrá que entregarse a la educación de las masas.

Si estas necesidades educativas se imponen, bien modesta petición es la de los actuales maestros, que sólo piden se les equipare a los demás funcionarios. Es preciso que se mejore grandemente la retribución de los maestros.

Tanto la U. G. T. como el partido socialista necesitan de masas capacitadas, y buena prueba de ello es la habilidad política con que siguen unidas ambas asociaciones, y se han evitado riesgos como el de que la Unión presentara candidatos propios. Es urgente el formar conciencias socialistas, pues hay masas neutras, se proletarianizan y vienen a nosotros sin adquirir conciencia clara de sus problemas.

Hoy ha dejado de ser verdad la frase de Marx de que el proletario no tiene que perder más que sus cadenas. Ataca al utopismo y al oportunismo, cosa que nunca ha sido el marxismo, quien construye el ideal a base de realidad.

Hoy el ansia de saber, en las masas es algo asombroso. De aquí la necesidad de una educación del militante; por eso me parece un acierto la creación de una oficina de educación del militante organizada por el Comité Nacional y esperar que la Asamblea de la votación de Besteiro, y diga que con la ponencia y el discurso de Besteiro la ponencia está suficientemente discutida. El presidente pregunta si se aprueba y así se acuerda.

Se levanta la sesión a la una y veinte.

M A X

Presenta a su distinguida clientela su nueva colección de modelos. Bárbara de Braganza, 10. Teléfono 32587.

Los trastornos artríticos ¿cómo se combaten?

Si la sangre arteriosa por defecto del recambio se altera, ésta empobrecida de oxígeno. Entonces van recargándose de material de desecho cuando no se destruye ni elimina, perdiendo la sangre poco a poco su pureza, y las cualidades necesarias para el sostenimiento de la vida en estado floreciente. Subintira en este caso el estado artrítico; el estado tóxico; que toma diferentes facetas en enfermedades tantas, cuyo corolario son entre las más vulgares el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, etc.

Que los desechos o residuos de la nutrición no se descargan por las vías naturales? Ya se anidaron, ora en las articulaciones, ora en las arterias, endureciéndolas; y el problema de la libre circulación del elemento vital—la sangre—vendrá obstaculizado provocando el estado uricémico y las consiguientes enfermedades. Harlo se comprende la necesidad de liberar las arterias de estos tóxicos, que llamamos ácido úrico. A tal fin la clínica moderna adopta, con resultados sorprendentes, el infalible disolvente úrico Uromil.

Los que van sujetos al artrismo, ya sea hereditario o bien por exceso de alimentación, un tratamiento mensual de pocos días, les liberará de este veneno traidor que envejece y mata prematuramente. El Uromil es agradable, y produce verdaderas descargas úricas por la orina. Véase la siguiente opinión médica: "Entre los múltiples preparados para combatir el artrismo, el Uromil es el que me proporciona resultados más positivos. Lo considero, por lo tanto, como muy superior a todos sus similares".

Doctor Francisco Sojo
Profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona

Sesión de la noche

A las diez y media empieza la sesión, bajo la presidencia de De Gracia. Continúa la discusión de la ponencia de paro forzoso.

Se aprueba la petición de la ley de Control obrero, el establecimiento de la jornada de cuarenta horas; la prohibición de trabajar en horas extraordinarias y el fijar la edad mínima para el trabajo en dieciséis años.

Se aprueba también el que el trabajo en los penales no sea una competencia desleal a los demás obreros, y que los hospitales, asilos y demás establecimientos oficiales tengan personal civil para sus servicios.

Se aprueba también el que los obreros tengan quince días de vacaciones anuales pagadas por el patrono. Se retira una de las soluciones propuestas por la ponencia, la de incompatibilidad para ejercer su cargo los funcionarios públicos, y se aprueba también el socorro al paro, aunque un delegado quiere sustituir este subsidio con un recargo del 25 por 100 en las tarjetas de los banquetes y en las bebidas de los "cabarets". Además se propone también un subsidio de paro por los Ayuntamientos superiores a 20.000 habitantes.

Carrillo cree que la deplorable situación económica de los Ayuntamientos impide el organizar ese subsidio. Se presentan varias enmiendas, que son todas rechazadas por la ponencia, menos una de Lucio Martínez, que pide se organice ese subsidio en todos los Ayuntamientos.

Con esto termina la ponencia sobre paro forzoso.

Educación general y educación del militante

Lamonedra explica la ponencia que se halla dividida en dos partes, cada una de las cuales será defendida por un compañero; el problema de la educación es sencillamente elevar el pueblo soberano a la situación que debe alcanzar, preciso que existan una conexión entre la escuela, el Instituto, la Universidad, para que se pase insensiblemente de la una a la otra. Debe haber una escuela general hasta los dieciocho años, y luego la de formación profesional.

La educación es algo general, humano, internacional, que debe resolverse también con un sentido general. El problema de la educación debe empezar desde la madre e ir pasando gradualmente hasta la Universidad.

Interviene Besteiro, quien es saludado con una gran ovación. Anuncia que se ocupará de tres puntos: ponencia de Llorca, sueldo de los maestros y educación del militante.

Respecto a la ponencia primera, cree que el trabajo es el principal factor de educación, y así en la Edad Media, donde la producción es familiar, la familia es la que educa. Hoy es necesario la educación popular, y en tiempo tan revolucionario, tan lleno de conmociones, en que la producción se hace por la masa y para la masa, será preciso organizar la producción y la Humanidad a base de pequeñas jornadas de trabajo y en esas horas libres habrá que entregarse a la educación de las masas.

Si estas necesidades educativas se imponen, bien modesta petición es la de los actuales maestros, que sólo piden se les equipare a los demás funcionarios. Es preciso que se mejore grandemente la retribución de los maestros.

Tanto la U. G. T. como el partido socialista necesitan de masas capacitadas, y buena prueba de ello es la habilidad política con que siguen unidas ambas asociaciones, y se han evitado riesgos como el de que la Unión presentara candidatos propios. Es urgente el formar conciencias socialistas, pues hay masas neutras, se proletarianizan y vienen a nosotros sin adquirir conciencia clara de sus problemas.

Hoy ha dejado de ser verdad la frase de Marx de que el proletario no tiene que perder más que sus cadenas. Ataca al utopismo y al oportunismo, cosa que nunca ha sido el marxismo, quien construye el ideal a base de realidad.

Hoy el ansia de saber, en las masas es algo asombroso. De aquí la necesidad de una educación del militante; por eso me parece un acierto la creación de una oficina de educación del militante organizada por el Comité Nacional y esperar que la Asamblea de la votación de Besteiro, y diga que con la ponencia y el discurso de Besteiro la ponencia está suficientemente discutida. El presidente pregunta si se aprueba y así se acuerda.

Se levanta la sesión a la una y veinte.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS
PALACIO DE LA MUSICA.
"Paris-Mediterráneo"

Los trastornos artríticos ¿cómo se combaten?

Si la sangre arteriosa por defecto del recambio se altera, ésta empobrecida de oxígeno. Entonces van recargándose de material de desecho cuando no se destruye ni elimina, perdiendo la sangre poco a poco su pureza, y las cualidades necesarias para el sostenimiento de la vida en estado floreciente. Subintira en este caso el estado artrítico; el estado tóxico; que toma diferentes facetas en enfermedades tantas, cuyo corolario son entre las más vulgares el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, etc.

Que los desechos o residuos de la nutrición no se descargan por las vías naturales? Ya se anidaron, ora en las articulaciones, ora en las arterias, endureciéndolas; y el problema de la libre circulación del elemento vital—la sangre—vendrá obstaculizado provocando el estado uricémico y las consiguientes enfermedades. Harlo se comprende la necesidad de liberar las arterias de estos tóxicos, que llamamos ácido úrico. A tal fin la clínica moderna adopta, con resultados sorprendentes, el infalible disolvente úrico Uromil.

Los que van sujetos al artrismo, ya sea hereditario o bien por exceso de alimentación, un tratamiento mensual de pocos días, les liberará de este veneno traidor que envejece y mata prematuramente. El Uromil es agradable, y produce verdaderas descargas úricas por la orina. Véase la siguiente opinión médica: "Entre los múltiples preparados para combatir el artrismo, el Uromil es el que me proporciona resultados más positivos. Lo considero, por lo tanto, como muy superior a todos sus similares".

Doctor Francisco Sojo
Profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona

Sesión de la noche

A las diez y media empieza la sesión, bajo la presidencia de De Gracia. Continúa la discusión de la ponencia de paro forzoso.

Se aprueba la petición de la ley de Control obrero, el establecimiento de la jornada de cuarenta horas; la prohibición de trabajar en horas extraordinarias y el fijar la edad mínima para el trabajo en dieciséis años.

Se aprueba también el que el trabajo en los penales no sea una competencia desleal a los demás obreros, y que los hospitales, asilos y demás establecimientos oficiales tengan personal civil para sus servicios.

Se aprueba también el que los obreros tengan quince días de vacaciones anuales pagadas por el patrono. Se retira una de las soluciones propuestas por la ponencia, la de incompatibilidad para ejercer su cargo los funcionarios públicos, y se aprueba también el socorro al paro, aunque un delegado quiere sustituir este subsidio con un recargo del 25 por 100 en las tarjetas de los banquetes y en las bebidas de los "cabarets". Además se propone también un subsidio de paro por los Ayuntamientos superiores a 20.000 habitantes.

Carrillo cree que la deplorable situación económica de los Ayuntamientos impide el organizar ese subsidio. Se presentan varias enmiendas, que son todas rechazadas por la ponencia, menos una de Lucio Martínez, que pide se organice ese subsidio en todos los Ayuntamientos.

Con esto termina la ponencia sobre paro forzoso.

Educación general y educación del militante

Lamonedra explica la ponencia que se halla dividida en dos partes, cada una de las cuales será defendida por un compañero; el problema de la educación es sencillamente elevar el pueblo soberano a la situación que debe alcanzar, preciso que existan una conexión entre la escuela, el Instituto, la Universidad, para que se pase insensiblemente de la una a la otra. Debe haber una escuela general hasta los dieciocho años, y luego la de formación profesional.

La educación es algo general, humano, internacional, que debe resolverse también con un sentido general. El problema de la educación debe empezar desde la madre e ir pasando gradualmente hasta la Universidad.

Interviene Besteiro, quien es saludado con una gran ovación. Anuncia que se ocupará de tres puntos: ponencia de Llorca, sueldo de los maestros y educación del militante.

Respecto a la ponencia primera, cree que el trabajo es el principal factor de educación, y así en la Edad Media, donde la producción es familiar, la familia es la que educa. Hoy es necesario la educación popular, y en tiempo tan revolucionario, tan lleno de conmociones, en que la producción se hace por la masa y para la masa, será preciso organizar la producción y la Humanidad a base de pequeñas jornadas de trabajo y en esas horas libres habrá que entregarse a la educación de las masas.

Si estas necesidades educativas se imponen, bien modesta petición es la de los actuales maestros, que sólo piden se les equipare a los demás funcionarios. Es preciso que se mejore grandemente la retribución de los maestros.

Tanto la U. G. T. como el partido socialista necesitan de masas capacitadas, y buena prueba de ello es la habilidad política con que siguen unidas ambas asociaciones, y se han evitado riesgos como el de que la Unión presentara candidatos propios. Es urgente el formar conciencias socialistas, pues hay masas neutras, se proletarianizan y vienen a nosotros sin adquirir conciencia clara de sus problemas.

Hoy ha dejado de ser verdad la frase de Marx de que el proletario no tiene que perder más que sus cadenas. Ataca al utopismo y al oportunismo, cosa que nunca ha sido el marxismo, quien construye el ideal a base de realidad.

Hoy el ansia de saber, en las masas es algo asombroso. De aquí la necesidad de una educación del militante; por eso me parece un acierto la creación de una oficina de educación del militante organizada por el Comité Nacional y esperar que la Asamblea de la votación de Besteiro, y diga que con la ponencia y el discurso de Besteiro la ponencia está suficientemente discutida. El presidente pregunta si se aprueba y así se acuerda.

Se levanta la sesión a la una y veinte.

PELICULAS NUEVAS

Fontalba
Todos los días, tarde y noche, el éxito cumbre de Benavent, "Señora Ana", con el aplauso de Díaz y últimas actuaciones de Francisco Morano.

Zarzuela

Victoria
Hoy, inauguración. Temporada Aurora Redondo y Valeriano León. Estreno: "El maestro Curro".

Muñoz Seca

"Tarde, el millonario y la ballarina". Exito extraordinario. Por la noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de "La casa de la bruja", de Pilar Millán Astray.

Cartelera de espectáculos

TEATROS
AVENIDA (Díaz de Arriaga-Collado).—A las 6.30 y 10.30: El día del rey. Mañana, estreno: Cuentan de una mujer...
BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello).—Teléfono 53108. Compañía Lola Membreu.—A las 6.30: La Lola se va a los puertos.—A las 10.30: Santa Rusia, del maestro Benavent. (8-10-932).
COMEDIA.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (8-5-932).
COMICO (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30 (a precios popularísimos, las mejores butacas 2.50).—La locatita. (13-10-932).
ESPOL (Xingu-Borrás).—6.30 y 10.30: La loca de la casa.
FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Señora Ana.
IDEAL.—6.30: La bejarana.—10.30: Soledad, la peletera (éxito de llenos). (12-10-932).
LARA.—Inauguración viernes. Estreno: Lo que hablan las mujeres, de don Fernando. Función en honor de don Fernando de los Ríos. Sábado y domingo se despacha en Contaduría. Segunda, tercera, cuarta y quinta de Lo que hablan las mujeres.

Figaro

Lecuna y su orquesta cubana no se parece a nada de lo presentado hasta ahora en Madrid. Los más prestigiosos artistas, la mejor orquesta. Cuba con toda su belleza, a través de sus ritmos. Butaca, tarde, 4 pesetas; noche, 3.50. El jueves.

CALLAO

TARDE Y NOCHE
La vuelta al mundo
Douglas Fairbank
Un "film" lleno de trucos y emociones, hecho expresamente para el más popular de los ases de la pantalla.

ARTISTAS ASOCIADOS

RELOJERIA GASCAR TETUAN, 24
Ved surtido y precios.

ESTREÑIMIENTO

CURACION COMPLETA CON LOS
LAXANTES DE GRAINS DE VALS
DOSIS: 1 o 2 granos al cenar
SE EXPENDEN en FRASCOS de 25 y 50 granos.

CALEFACCIONES-ASCENSORES

C. BLOCH. Sucesores CRUZ Y ANDREY
Columela, 10. — MADRID
Teléfono 52929
Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

INSTITUTO CATOLICO

COLEGIO "DONOSO-CORTES". Incorporado oficialmente a Cisneros y dirigido por el sacerdote señor Nevado, doctor en Filosofía. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA. SEGUNDA ENSEÑANZA CON BACHILLERATO completo y Profesorado de licenciados y doctores en Ciencias y Letras. SECCION ESPECIAL DE BACHILLERATO PARA SEÑORITAS.
GLORIETA DE SAN BERNARDO, 5.—Teléfono 30693.

OPERERA

Palacio de la Música
Paris-Mediterráneo
Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Palacio de la Música

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Paris-Mediterráneo

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Palacio de la Música

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Paris-Mediterráneo

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Palacio de la Música

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Paris-Mediterráneo

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Palacio de la Música

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Paris-Mediterráneo

Presenta actualmente el mayor éxito de risa... dos horas de hilaridad.

Gastrónomos formidables Entierro del matrimonio asesinado en Sevilla

En una taberna de la calle de las Maldonadas, número 5, entraron cuatro individuos, muy "pirulecos", con el apetito abierto de par en par.

Sevilla

SEVILLA, 18.—Esta tarde se ha verificado el entierro del matrimonio muerto por su casero el pasado domingo. Al acto habían sido invitados por sus propias sociedades, los comunistas y sindicalistas, que concurrieron en número de 500. Al volver del entierro se formó una manifestación en la Macarena y tuvieron que intervenir los guardias de Asalto para disolverla. En aquel momento sonó un tiro y esto recrudenció la alarma del público que corrió, y el comercio cerró sus puertas, precipitadamente, por aquellos alrededores.

El aeropuerto de Sevilla

SEVILLA, 18.—En el Ayuntamiento se ha reunido una Comisión para tratar del aeropuerto de Sevilla y hacer gestiones cerca de la Compañía del "Zeppelin", para que éste, en su próximo viaje sobre España, amarre en esta capital. En este sentido se cursó un telegrama a la citada Compañía en Alemania. También una Comisión visitó al general Ruiz Trillo para interesarle en este asunto.

Reapertura de un Sindicato

SEVILLA, 18.—El gobernador ha ordenado la reapertura del Sindicato Unico de Carmona, por haber desaparecido los motivos que obligaron a su clausura.

Coaccionadores

SEVILLA, 18.—Esta mañana, a poco de entrar a trabajar en una buca de narrañales de las proximidades de Sevilla un numeroso grupo de obreros comunistas apareció otro de afiliados a la C. N. T. que, pistola en mano, obligaron a los primeros a abandonar las tareas. Del caso se ha dado cuenta a la autoridad.

Coma usted en el Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Carta amplia y moderada. Grandes conciertos durante las comidas. Atmósfera limpia, agradable

Se habla en Salamanca de huelga general

SALAMANCA, 18.—Hoy han circulado rumores según los cuales en fecha próxima será declarada en esta la huelga general para pedir que sean colocados los numerosos obreros que actualmente, se encuentran, en paro, forzoso. Parece ser que en una reunión celebrada en la Casa del Pueblo por el ramo de la construcción se tomó el acuerdo de declarar la huelga y solicitar el apoyo de todas las secciones, las cuales es posible celebren una reunión para tratar del asunto.

Los periodistas preguntaron al gobernador sobre los rumores de huelga, y contestó que oficialmente nada se le había comunicado, pero que hasta él había llegado el rumor de que se realizan gestiones para colocar al mayor número posible de obreros, y que esta tarde

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE ESPAÑA

Se correrá el 24 de septiembre en La sarte. Una prueba de velocidad en el circuito de Montjuich. La próxima temporada de "rugby" en Madrid. El campeonato madrileño de regatas de traineras

Automovilismo

Las grandes pruebas nacionales
PARIS, 18.—La Asamblea general de Asociaciones internacionales de Automóviles Clubs reconocidos, reunida en el Automóvil Club de Francia, ha reelegido para el puesto de presidente del Comité al conde De Vogue y al representante de España, señor Resines, como miembro de la Comisión internacional.

Entre las grandes pruebas del calendario para 1933 figuran la carrera internacional de velocidad, que se celebrará en el circuito de Montjuich el 7 de mayo y el Gran Premio de España, que tendrá lugar el 24 de septiembre en el circuito de Lasarte.

Rugby

La próxima temporada

El indiscutible éxito alcanzado en la temporada anterior por el "rugby", ha hecho que la Federación y los clubs comiencen ya a laborar para preparar la de 1932-33.

Los miembros de la Federación y directivos de dichos clubs esperan que podrán superar cuanto hasta ahora se ha hecho en este deporte todavía "amateur".

Para demostrar estas esperanzas, dichos federativos nos han enumerado a grandes rasgos parte de su programa.

El Campeonato Universitario que fue un éxito el pasado año en que se celebró por primera vez, dará principio el próximo mes, dividiéndose la competición en dos categorías a fin de nivelar el valor de los equipos.

Del Campeonato Regional ya se sabe que es segura la participación de Madrid, Athletic, Gimnástica, Castilla, Transvairia, F. U. E. y Foreign Club, que para tal época estará completo y reforzado por nuevos elementos.

El Madrid se trasladará el próximo mes a Barcelona, donde tiene concertado un encuentro con el equipo titular, marchando seguidamente al Mediodía de Francia, donde jugará un partido contra un potente equipo, en el que se alinean varios jugadores internacionales.

La Federación Castellana, por su parte, ofrecerá a la afición madrileña encuentros interesantes. Es casi segura la celebración de un partido internacional. Para sustituir a Larrañaga en el mando de las huestes del Madrid está Ramón Resines.

El actual encauzador del Athletic es Ramón de Simón, y a tal extremo llega su entusiasmo que hay quien ve en los atléticos uno de los más fuertes candidatos al Campeonato regional.

Parece que todos los partidos de campeonato se jugarán en campo de hierba.

Regatas a remo

Campeonato de traineras de Madrid
En el estanque grande del Retiro se efectuaron el domingo las eliminatorias del campeonato madrileño de traineras sobre un recorrido de 1.000 metros. Corrió la primera eliminatoria a los equipos B. de la Sociedad Gimnástica Española y el Club de Regatas de Madrid, siendo ganada por el de la Gimnástica, que efectuó el recorrido en 6 minutos 22 segundos, invirtiendo el Club de Regatas 6 m. 44 s. 2/5.

A continuación corrieron los dos equipos favoritos de la competición, el A. de la Sociedad Gimnástica Española y el Canoe Club, siendo ganada también por el equipo de la Gimnástica, que hizo 6 m. 17 s. a un segundo del Canoe Club.

La final de este campeonato se celebrará el próximo domingo en el lago de la Casa de Campo, a las diez de la mañana, tomando parte los dos equipos de la Sociedad Gimnástica Española y el Canoe Club, clasificados en los tres primeros lugares.

Completó el festival náutico la Sociedad Gimnástica Española con diversas pruebas reservadas para sus socios. En primer lugar se corrió una regata de piraguas (papas mixtas), que fue ganada por Indra Fernández y Euladio Trapella, que hicieron el recorrido de 500 metros en 5 m. 2 s., entrando seguidamente las tripuladas por Isabel Suárez y José Canales y Alicia Róht y Juan Moré. La segunda regata fue ganada por el equipo compuesto por Angel Canales y Euladio Trapella, en 3 minutos 8 s.

Después se celebró la segunda travesía.

GRAN DEPOSITO

Aparatos para luz

(MODELOS EXCLUSIVOS)
Porcelana de adorno, vajillas, cristalerías, objetos de fantasía. Librerías, Infantas, 29. Teléfono 13568. MADRID.

Lloyd Norte Alemán

Bremen

LLOYD EXPRESS
con los superatlánticos "BREMEN" y "EUROPA" de EUROPA a NUEVA YORK, cuatro días y medio. Para HABANA-MEJICO, vapor "SIERRA VENTANA", 22 noviembre de Santander y Gijón y 23 noviembre de La Coruña y Vigo. Para RIO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, vapor "ZEE-LANDIA", 25 de octubre de La Coruña y 26 de octubre de Vigo; vapor "SIERRA SALVADA", 27 octubre de La Coruña y 28 de Vigo; vapor "SIERRA NEVADA", 18 noviembre de La Coruña y 19 noviembre de Vigo. Para COLOMBO, SINGAPORE, MANILA, HONGKONG, SHANGHAI, etc. vapor "LIBERTY", 14 noviembre de Barcelona; vapor "SAARBRUCKEN", 9 diciembre de Barcelona.

Lloyd Norte Alemán

AGENCIA GENERAL MADRID

Carrera San Jerónimo, número 33 moderno, 49 antiguo. Teléf. 13515.

En el estanque a nado, que fue ganada por Rafael Perera, seguido de Francisco Delgado, Miguel Basanta, Alicia Roth, Rafael Cores y Manuel Serrano. Finalizó el festival con una lucida exhibición de saltos en un inseguro e imprevisto trampolín por los saltadores gimnásticos José Olivares, Juanito Moré y Rafael Perera.

Aviación sin motor

Las pruebas del Aero Popular

Los alumnos de las clases de vuelos sin motor de Aero Popular, continuaron sus prácticas en el campo acostumbrado, bajo la inspección del señor Corbella y del piloto granadino señor Peñañiel, recién llegado de Alemania, donde por cuenta del Estado español, ha cursado las prácticas de Aviación sin motor.

Los muchachos realizaron numerosos vuelos, en los que demostraron sus aptitudes, poniéndose de relieve la necesidad de adquirir nuevos tipos de más desarrollo y más sustentación para poder desarrollar los conocimientos adquiridos.

Los alumnos que tomaron parte en las pruebas fueron los siguientes: pilotos "A", Navarro, Mantarros, Gil, Soto, Núñez, Valletta, Jarillo, Cuesta, Bejarano, Esteban, Benavides, Bañares, Navas, A. García.

Aspirantes: Rodríguez, Narciso, De Diego, Alonso, Carrillo, Kroebel, Alcocer, Sánchez.

Como de costumbre, celebráronse los vuelos con motor entre numerosos socios. Es curioso observar que cada domingo asiste más público para presenciar los vuelos, prueba de que va creciendo la afición. Aero Popular, teniendo muy en cuenta estos detalles, ha suprimido su cuota de entrada, para facilitar el ingreso.

Football

El campeonato de "Jeromín"

Mañana jueves, día 20, se cerrarán las inscripciones para participar en el interesante campeonato infantil organizado por "Jeromín".

Los organizadores nos ruegan llamemos su atención a los clubs que no han entregado aún las fichas para que lo hagan hoy, mejor que mañana.

Ya han formado su inscripción unos cuarenta equipos.

Anatol podrá jugar en el Athletic

PARIS, 18.—El Racing Club ha autorizado ya al jugador Anatol para que pueda alinearse en las filas del Athletic Club de Madrid.

Ciclismo

Campeonato infantil de Madrid

Se han celebrado las primeras eliminatorias del campeonato ciclista infantil de Madrid.

Habrán siete eliminatorias. En las primeras se calificaron para la final los cinco primeros, y en la última eliminatoria, los seis primeros.

He aquí los resultados detallados: Segunda categoría. Niños de seis años. Recorrido, un kilómetro. Primera serie.—1, Carlos Coppel, 2 minutos 4 s. 2/5.

Segunda serie.—1, Soría, 2 m. 9 s. Tercera categoría. Niños de siete años. Recorrido, un kilómetro. Primera serie.—1, Agustín García Gadea, 1 m. 56 s.

Segunda serie.—1, Pablo Martínez Sobrado, 1 m. 59 s. 2/5. Cuarta categoría. Niños de ocho años. Recorrido, un kilómetro. Primera serie.—1, Jorge Coppel, 1 minuto 54 s.

Segunda serie.—1, Enrique Palmero, 1 minuto 52 s. 1/5. Quinta categoría. Niños de nueve años. Recorrido, dos kilómetros. Primera serie.—1, Antonio Nieva, 3 minutos 36 s. 1/5.

Segunda serie.—1, José Lájara, 4 minutos 19 s. Sexta categoría. Niños de diez años. Recorrido, dos kilómetros. Primera serie.—1, José Luis Maestre, 3 minutos 47 s.

Segunda serie.—1, Juan Alfaro, 3 minutos 40 s. Tercera serie.—1, Basilio Castro, 3 minutos 50 s. 2/5. Séptima categoría. Niños de once años. Recorrido, dos kilómetros. Primera serie.—1, Luis Coppel, 3 minutos 37 s. 3/5.

Segunda serie.—1, Tomás Carretero, 3 minutos 26 s. 1/5. Tercera serie.—1, Eduardo Fernández Benavente, 3 m. 43 s. 3/5. Cuarta serie.—1, Jacinto Angel Sarmiento, 3 m. 30 s. 1/5.

Octava categoría. Niños de doce años. Recorrido, dos kilómetros. Primera serie.—1, Juan Manuel Castillo, 3 m. 33 s. 4/5. Segunda serie.—1, J. A. Ramirez, 3 minutos 9 s. (mejor tiempo de la jornada). Tercera serie.—1, Antonio Jiménez Izquierdo, 3 m. 27 s. 3/5. Cuarta serie.—1, José Manuel García, 3 minutos 43 s.

En Guadalajara

GUADALAJARA, 17.—Se ha celebrado una interesante prueba ciclista sobre un recorrido de 100 kilómetros, cuya clasificación fue la siguiente: 1, RAFAEL NUÑO. Tiempo: 3 horas 2 minutos. 2, Tomás Gayoso, 3 h. 2 m. 30 s.

Pugilato

Nensel vence a Lerry Gains
PARIS, 18.—Ayer se celebró un encuentro de boxeo entre los pesos pesados Lerry Gains y el alemán Nensel. Este fue proclamado vencedor por puntos.

Carreras de caballos

RESULTADOS COMPLEMENTARIOS

Segundo día. (San Sebastián, 13 de agosto.)

175 Premio Panamá, 3.000 pesetas; 1.200 metros. 170 GAFFINO, 56 (J. Sánchez, de Ruiz Magaz. 1. 166 Reus, 56 (Perelli). 2. 170 Barnum, 56 (Leforestier). 3. 1 22', 1 1/2 l., 4 l. G., 6,50.

176 Premio Ulla (venta), 2.000 pesetas; 1.700 metros. (171) BLUE EYES, 65 (Chavarría), de V. A. L. e. P. 1. 171 Forêt des Soignes, 63 (Leforestier). 2. 171 Pomposa, 63 (Oloqueguí). 3.

163 Brianza, 50 (Jiménez). 4. 70 Bol d'Or, 52 (Méndez). 171 Beau Monsieur (Romera). 1. 95 Solong II, 53 (Belmonte). 1. 21' 3/5. 1/2 l., 1 l., 1 l. G., 17; col., 7 y 6,50.

177 Premio Collindres, 3.000 pesetas; 1.200 metros. 147 BERGAMO, 56 (J. García, de Manuel Ordóñez). 1. 161 Saint Christy, 55 (J. Méndez). 2. 167 Portolín, 51 (Leforestier). 3. 161 La Préséance (Romera). 4. 1 21' 3/5. 1/2 l., 2 1/2 l., 2 l. G., 30; col., 11 y 13.

178 Premio Pzempl, 5.000 pesetas; 1.700 metros. (172) PRETEL, 49 1/2 (Perelli), de la Yeguada Nacional. 1. 173 La Cachucha, 54 (Leforestier). 2. 173 Miami II, 60 (Chavarrías). 3. 173 Quita Manchas, 55 (Romera). 4. 168 Blonda, 57 (A. Díez). 1. (173) Ohio, 57 (J. Sánchez). 1. 171 Capri, 52 (M. García). 1. 173 Sorrento, 56 (Belmonte). 1. 48' 3/5. 1/2 l., 2 1/2 l., cabeza. G., 7,50; col., 7,50, 8 y 14.

179 Premio Nouvel An ("handicap"), 3.000 pesetas; 1.850 metros. 172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

N. de la R.—Los números antepuestos al nombre del caballo indican los de su carrera anterior, su más reciente "performance". Cuando no lleva ningún número, quiere decir que en esa carrera corrió por primera vez. Los números en negritas, señalan las carreras de valías.

Cuando el número está entre paréntesis, significa que ha ganado; cuando lleva el exponente 2, quiere decir que llegó en segundo lugar, y el exponente 3, indica que ocupó el tercer puesto. Sin estos detalles, quiere decir que el caballo llegó después del tercero.

Véanse los números de EL DEBATE de los días 26, 27, 29 y 30 de marzo; 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de abril; 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 y 31 de mayo; 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24 y 28 de junio; 1, 5 y 10 de julio; 9 de agosto y 8, 11, 12 y 18 de octubre.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 172 Chiffonier, 53 (Romera). 1. 168 Vipatrix, 52 (Chavarrías). 1. 174 Sandino, 50 (J. Méndez). 1. 168 Flor de Lis, 50 (C. Díez). 1. 172 La Bombilla, 50 (* M. García). 1. 173 Aragón, 48 (Perelli). 1. 50' 1/5. 1/2 l., 3/4 l., 1 l., 1 l. G., 10,50; col., 7,50, 17 y 50.

172 STELLA, 55 (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. 1. 174 West Wind, 54 (Jiménez). 2. 154 Sallhan, 46 (* P. Gómez). 3. 173 Pipo, 63 (J. García). 4. 174 Pinocho II, 57 (A. Díez). 5. (174) Sala, 56 (Belmonte). 1. 17

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio. (E. A. J. 7). De 8 a 9, "La Palabra"...

BARCELONA.—7.15, Cultura física. 7.30 a 8, "La Palabra"...

MILAN.—18.30, Discos.—19, Periódico hablado. Boletín meteorológico...

Programas para el día 20: MADRID (Unión Radio, E. A. J. 7, 424 metros)...

BARCELONA.—7.15, cultura física. 7.30 a 8, "La Palabra"...

MILAN, GENOVA, TRIESTE.—18.30, discos.—19, periódico hablado. Boletín meteorológico...

ESPONJAS

garnizuras, "passe-partouts", zuecos, limpiabarras, sidol, etc. GRASES. Clavel, 16, esquina.

PISOS ESPLENDIDOS

para Bancos, oficinas, casinos. Dos ascensores, calefacción. Calle de Peligros, número 2, el mejor sitio y más céntrico de Madrid. Precios a convenir.

ESTERAS

terciopelos, tapices, saldo mitad de precio. Linoleum Salinas. CARRANZA, 5. Teléfono 32370

GEMENTERIO

Candelabros metal niquelados. Fábrica RUBIO, GATO, 3. Tel. 18847. Madrid.

radio local con altavoz y válvulas PHILIPS PENTODOS. PI MARGALL, 11 PELIGROS, 10 PRECIADOS, 1

NO MAS CALLOS! Los PARCHES ZINO del DR. SCHOLL. NUEVA CAJITA a 1,50 ptas.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMEQ

EL ILUSTRISIMO SEÑOR Don Manuel de Sandoval y Cútoli. Ha fallecido en Madrid EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1932

EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Dositeo Neira y Gayoso. Doctor en Derecho, ex secretario de Embajada, ex senador vitalicio...

VESTIR BIEN

no es privilegio de tición, pues usted puede hacerse un traje elegantísimo y con dos pantalones gastados de 28 a 32 euros y hasta por 116 ptas. en la gran Sastrería

NOVALES

Barquillo, 25 moderno. Teléfono 12637. Gabanes, 90. posetas, único precio. (Valen 150).

LA MEJOR TIENDA DE radio S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 93924

EL SEÑOR Don Federico Palacios y Martínez del Campo. Ha fallecido el día 18 del corriente a los treinta años de edad

EL SEÑOR Don Emilio López de Letona y Montojo. TENIENTE DE CABALLERIA. Ha fallecido cristianamente en Barcelona EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1932

EL SEÑOR Don Dositeo Neira y Gayoso. Doctor en Derecho, ex secretario de Embajada, ex senador vitalicio...

EL SEÑOR Don Dositeo Neira y Gayoso. Doctor en Derecho, ex secretario de Embajada, ex senador vitalicio...

EL INTERVENCIONISMO PERTURBA EL MERCADO TRIGUERO

Paralización por el decreto de 15 de septiembre. Mala vendimia en Castilla. EMPIEZA LA SEMENTERA

VALLADOLID, 17.—El tiempo y las cosechas.—Puede decirse que desde la entrada oficial en el otoño, llevamos un tiempo variable, generalmente lluvioso.

Los mercados trigueros. Antes del decreto regulador del mercado, de fecha 15 de septiembre último, el negocio, estaba poco animado y la oferta era abundante.

En esta plaza, si se opera algo, no se paga a más de 46 pesetas la misma unidad, también sin saco y sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Han aumentado un poquito las facturaciones en esta semana, claro es que sin rebasar de seis el mayor número de consignaciones al día.

Cereales de pienso. Son los más firmes los granos de esta sección y los vendedores defienden bien la estabilidad de las cotizaciones.

Yo no podría fumar si ello me perjudicase a la garganta por lo que fumo con deleite CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA

COCINAS DIEZMA. Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

LA MEJOR TIENDA DE radio S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 93924

EL SEÑOR Don Federico Palacios y Martínez del Campo. Ha fallecido el día 18 del corriente a los treinta años de edad

EL SEÑOR Don Emilio López de Letona y Montojo. TENIENTE DE CABALLERIA. Ha fallecido cristianamente en Barcelona EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1932

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA D.ª María de los Dolores Montenegro y Gámio VIUDA DE EZEPELETA. FALLECIO EL 20 DE OCTUBRE DE 1931

SE ALQUILAN PISOS

espléndidos para viviendas u oficinas, ascensor, baño, calefacción. Paseo de Recoletos, número 14. Precios económicos. No deje de visitarlos.

EL SEÑOR Don José Ubeda Y SARACHAGA DOCTOR EN FARMACIA. FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

EL SEÑOR Don Federico Palacios y Martínez del Campo. Ha fallecido el día 18 del corriente a los treinta años de edad

EL SEÑOR Don Emilio López de Letona y Montojo. TENIENTE DE CABALLERIA. Ha fallecido cristianamente en Barcelona EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1932

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA D.ª María de los Dolores Montenegro y Gámio VIUDA DE EZEPELETA. FALLECIO EL 20 DE OCTUBRE DE 1931

Santoral y cultos

DIA 19.—Miércoles.—Santos Pedro de Alcántara, fund.; Aquilino y Eusebio, obispos, etc.; Lucio y Tolomeo, mrs.; Santas Pelagia, vg. y mrr., y Fredeswinda, vg. La misa y Oficio divino son de San Pedro de Alcántara, con rito doble mayor y color blanco.

La idea del valor La situación actual de Méjico

Preguntaron una vez a Alánaf, discípulo de Mahoma, en qué consistía el valor, y respondió sentenciosamente: "En resistir durante un espacio de tiempo."

Como quiera que entre los árabes era considerada la valentía como la cualidad madre de todas las buenas cualidades y el manantial de donde brotan todas las virtudes, no es extraño hallar en cierta clase de libros definiciones y anécdotas abundantes acerca de esta excelsa virtud...

(Telegrama especial.) CIUDAD DE MEXICO, septiembre 22.—El nuevo Código Civil, considerado como ultrarrevolucionario, no podrá entrar en vigor el día primero de octubre, en virtud de un acuerdo tomado hoy en la tarde por el bloque parlamentario del P. N. R., que fué ratificado más tarde en sesión de la Cámara de Diputados.

Tal acuerdo se tomó después de un sensacional debate jurídico, en el que tomaron parte varios diputados abogados.

El primero en impugnar el nuevo Código Civil fué el Lic. Enrique Pérez Arce, representante por Sinaloa, quien asistió con el afán de ultrarrevolucionarismo con que fué formulado dicho Código...

El diputado veracruzano Méndez, salió a la defensa del Código, diciendo que sus opositores sólo se han hecho eco de los reaccionarios miedosos, quienes creen que México no puede pensar más allá de las narices del Código Napoleónico.

El diputado Octavio M. Trigo, por Chihuahua, apoyó la proposición de su colega Pérez Arce.

Por último, el representante Mijares, de Coahuila, demostró que el ex presidente Ortiz Rubio carecía de facultades para expedir el Código Civil, convenciendo a la Asamblea y dejándose que el asunto se resolviera en la sesión de la Cámara.

(Telegrama especial.) CIUDAD DE MEXICO, septiembre 27.—El reparto de tierras terminará automáticamente en el país el día 15 de octubre próximo, como consecuencia de la ley de Responsabilidades, que fué expedida por el Presidente de la República Ing. Ortiz Rubio.

Dicha ley fué expedida tres días antes de que el Ing. Ortiz Rubio presentara su renuncia, y por lo tanto, se encuentra en vigor.

El alcance de la ley de Responsabilidades en materia agraria no había sido comprendido y hasta ahora fué advertido por los elementos agraristas, quienes con este motivo han levantado un enorme revuelo en esta capital.

La referida ley señala penas para quienes repartían una hectárea de terreno después del día 15 de octubre.

Las Ligas Agrarias han lanzado energías protestas, y se han dirigido urgentemente al Presidente Rodríguez, pidiendo la derogación de la ley.

Los diputados fueron citados urgentemente hoy, en la noche, para una sesión que se celebrará mañana con el objeto de discutir la petición de las Ligas Agrarias, para que se suspenda la ley de Responsabilidades, que da fin al reparto de tierras.

Se considera este asunto de gran trascendencia para el país, por lo que se espera un intenso movimiento en el seno de las Cámaras.

El mensaje de despedida de Ortiz Rubio al abandonar la presidencia de Méjico, el 4 de septiembre pasado, revela las dificultades con que un gobernante de recta intención tropieza en aquel país. El ex presidente acusa al partido nacional revolucionario de haber cometido toda labor de gobierno, no sólo porque los jefes del mismo (leónes Calles) intervienen en las orientaciones generales y en la dirección política, sino hasta en los nombramientos de la administración...

Verdaderamente, el partido nacional revolucionario de Méjico es la más perfecta organización caciquil que existe. Creemos que en ningún país del mundo se da el caso de copar, en unas elecciones, todos los puestos de senador y de diputado, como ocurrió en Méjico en el pasado julio. Quizás alguien recuerde a Italia, pero en este país no se presume de elecciones democráticas y libres. No se crea que exageramos. En un mítin celebrado en Méjico el día 20 de septiembre, Lombardo Toledano, jefe socialista, uno de los caudillos de la CROM (Confederación Regional Obrera) te aquellas personas contra quienes el corazón está rebosando odios y rencoros. Con la fortaleza de corazón se logra la adquisición de las virtudes, se evita el vasallaje de las pasiones y se libra el hombre de encanagarse en los vicios.

Angel GONZALEZ PALENCA

ra Meicana), afirmó que el partido nacional revolucionario estaba formado por 31 individuos que "catocan, no solamente de programa ideológico, sino también de principios morales", y que tratan de enriquecerse "usando el sagrado nombre de la Revolución mejicana".

Hay más todavía. El manifiesto electoral de los socialistas mejicanos—26 de junio de 1932—pide, entre otras cosas, la "derogación del decreto que creó el descuento que se cobra a los empleados públicos para el sostenimiento del partido Nacional Revolucionario". Ese descuento consiste en un día de haber todos los meses que tienen treinta y uno. Así vive el partido gobernante mejicano. Aplica a los demás partidos una libertad parecida a la que rige con la Iglesia católica. Y los jefes laboristas sufren ahora las consecuencias de no haber sabido, cuando era tiempo, defender la libertad verdadera.

La misma revolución callista lucha ahora con dificultades que nacen de sus propios excesos. En los telegramas que antecedem, publicados en "La Prensa", de San Antonio, ven nuestros lectores dos retrocesos de los revolucionarios. Tiene más interés, sin duda, lo referente al reparto de tierras, medida casi inútil, salvo para el enriquecimiento de algunos caudillos. Citaremos también un testimonio poco sospechoso. El ingeniero Salinas, ex subsecretario de Hacienda, hablaba de la política agraria en el estado de Morelos, y decía que allí no había existido agrarismo, sino "agarrismo", y quizás en esto haya que buscar las raíces del caciquismo callista, porque es preciso evitar a toda costa que los campesinos voten libremente.

La única labor de que puede ufanarse—triste orgullo—la Revolución mejicana es de su obra destructora de la Religión y de la Iglesia católica. Punto es este para más amplio desarrollo que no faltará en estas columnas. Por lo pronto la Enciclopedia "Acerba Anímis" que acaba de publicar Pio XI, y que nuestros lectores conocen en su integridad, les ha descubierto ya el triste panorama. Persecución violentísima en muchas partes y esteril. El pueblo sufre, pero su fe no muere. Por esa razón, en estas circunstancias, como hace seis años, encontramos bajo la mirada benévola del gobierno la oferta de una iglesia mejicana, brindada a los fieles que ven sus templos cerrados o profanados, y a sus pastores, perseguidos. La iglesia católica mexicana vuelve a dar señales de existencia, coincidiendo, como antes con la persecución. Ha solicitado del gobierno la entrega del templo del Corpus Christi, que ya poseyó anteriormente en tiempos del "patriarca Pérez". Este murió en el seno de la Iglesia verdadera poco después de "resolver el conflicto religioso con el "modus vivendi" de 1929.

He aquí una rápida ojeada sobre la situación actual de Méjico. Otro día qui-

OTRO DISCURSO DE LERROUX, por K-HITO



...y vuelta a la sala de espera.

El paraguas de seda roja

Unas en mi propia casa solariega y capaz de cobijarla. ¿Vais comprendiendo? El paraguas rojo simboliza la unión de la familia, mientras que los diminutos y caprichosos paraguas individuales del día, representan la emancipación y la licencia.

Mí fiel Bautista, a pesar de ser de los que no saben santiguarse, jamás ha dejado de esperarme en la carretera cuando, ya anochecido, he de regresar al "Mas" en autobús. En esto, que en nada más, me desobedece, contumaz y caparrosamente. Y cuando la noche es tormentosa, se entra resuelto, sin pedir permiso a nadie, en mi despacho, coge en uno de sus rincones el paraguas rojo, y bajo él me aguarda en la carretera.

En casa tengo una capilla y en ésta una campana. Su voz, potente y armoniosa, suspende cada mediodía la labor de mis labriegos. ¿Para llamarlos a la oración? Así fué antaño, pero ahora sólo me atrevo a decir que les llama a la mesa y al descanso. Sin embargo, cuando estoy presente, todos se descubren al toque del Angelus; algunos costean incluso los latines; otros las avermarías nada más; otros, por fin, se limitan a santiguarse de un modo absurdo y cabalistico. Pero así y todo, no tengo empacho en afirmar que, en el fondo, todos se mantienen cristianos, bien que muchas veces ignorantes y distraídos. Su conducta al toque de la campana no habla bien claro de que, a los que menos, la Religión les merece toda una vez respeto y reverencia. Y no es poco.

Como también les merece respeto la tradición. Respeto e interés. Por esto todos ellos saben que en casa (cuyas puertas tienen siempre abiertas) hay viejas cornucopias de barroca y dorada talla; y retratos de antepasados de blanca peluca, majestoso abdomen y bordada casaca; y blasones de azulejos; y panoplias con arcaicas armas inservibles; y...—;ved lo que principalmente llama la atención de esta buena gente—un enorme paraguas de seda encarnada, con varillaje de ballenas auténticas y una picuda cabeza de águila por puño.

Al siguiente día, después de la misa, la capilla del "Mas" se pobló de trémulas lenguas de fuego, sostenidas por los habitantes todos de la hacienda, dispuestos para acompañar al Santo Viático; el celebrante tomó en sus manos consagradas el Copón; yo tomé en las mías pecadoras la picuda cabeza de águila; extendió ésta sus rojas alas de seda para que sirvieran de dosel a la Majestad Divina, y el Rey de Cielos y Tierra se dignó recorrer procesionalmente mi heredado y visitar la humilde morada y el pecho fervoroso del viejo cristiano que, pocas horas después, estaba con El en el Paraíso.

Desde entonces ha crecido enormemente mi veneración por el viejo paraguas de seda roja. Porque me parece ver como si la predilección que por él sienten mis honrados labriegos respondería intuitivamente a las consideraciones que antecedem; como si el paraguas fuese uno de tantos elocuentes testimonios de la íntima relación que están trabadas las causas de la familia y de la sociedad, de la tradición y del mismo Dios.

Inauguración de la "Casa Diez años en Rusia sin de España" en Uxda

UXDA, 17.—Para celebrar las fiestas organizadas por la colonia española a fin de festejar la inauguración del nuevo edificio social de la Casa de España, vinieron desde Melilla, además de muchos particulares, la banda de música del Grupo de Cazadores de Melilla, una agrupación artística mallense y el equipo de football del Deportivo de aquella localidad.

A las once de la mañana una manifestación integrada por la casi totalidad de la colonia española, acompañada por la banda de música, se dirigió a la recepción civil, saludando a las autoridades francesas a los acordes de la Marsellesa. Luego estuvo en el Consulado de España y después a depositar una corona de flores en memoria de los soldados muertos en el frente en la Municipalidad.

A continuación las autoridades asistieron en unión de la colonia española a un "lunch", servido en los nuevos locales, cambiándose los discursos de rigor y entregando la madrina, señora del consúl Arévalo, una bandera a la Casa de España. Por la tarde se celebró el partido de football entre el equipo mallense y el de Correos local, franceses éste, que ganó por un tanto a cero.

Por la noche el cuadro artístico venido de Melilla interpretó escogidas piezas, seguidas de un animadísimo baile. La colonia española de Uxda, una de las pocas que se muestran ejemplarmente unidas, gracias quizá a la actuación del joven y activísimo consúl Arévalo, en el Marruecos francés, merece felicitaciones por haber llegado a poseer un edificio propio para Casa de España a fuerza de constancia y de unión entre todos los españoles.

BUAPEST, 18.—Han llegado a esta capital dos prisioneros de guerra húngaros que habían permanecido en Rusia desde la guerra.

Salieron hace un mes de Oms, realizando a pie la mayor parte del trayecto. Por mediación de la Legación polaca en Moscú, las autoridades soviéticas les autorizaron a regresar a su patria.

Los dos prisioneros de guerra relatan que no habían comido carne desde hace diez años.

Esta decisión ha sido adoptada a consecuencia del decreto gubernamental que obliga a los importadores a adquirir alcohol nacional hasta alcanzar un cinco por ciento de las importaciones.

Se añade, sin embargo, que los propietarios de motores de gasolina no están obligados a adquirir el nuevo carburante.

Señalamos en esta ocasión un nuevo carburante en Brasil

RIO DE JANEIRO, 18.—La Comisión de petróleos ha puesto a la venta un carburante compuesto de un cuarenta por ciento de esencia y un sesenta por ciento de alcohol.

MOTORES de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33. Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

Advertisement for VERAMON medicine. Text: "VERAMON Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna. Así ha sido calificado el Veramon por las autoridades científicas más competentes, pues hace desaparecer toda clase de dolores sin perjudicar el organismo." Includes images of medicine bottles and a Schering logo.

Folleín de EL DEBATE 71) JACQUELINE RIVIERE LA CASA DE LOS OJOS AZULES (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa) parecía absorbida; el ligero estremecimiento que agita-ba sus dedos largos y delgados era el solo detalle capaz de testimoniar la impaciencia creciente con que escuchaba a su marido.

—¡Dónde vas?—preguntó el señor Varnier con naturalidad. —A casa de Laura—replicó tranquilamente Liana—. Le prometí que esta tarde le daría una respuesta definitiva, y aunque sea mala, no quiero demorarla.

—¡Ah!, un teatro suyo... ¡ya!, comprendido... Pero para tener un teatro hace falta saber dirigirlo. La explotación de un espectáculo público de este género es una empresa comercial como otra cualquiera, y no, ciertamente, de las más fáciles. Esto supuesto, dudo mucho que Laura de Manuel esté en condiciones de llevar a buen término tan complejo negocio. En cuanto a Mario Roland...

—¡Dónde vas?—preguntó el señor Varnier con naturalidad. —A casa de Laura—replicó tranquilamente Liana—. Le prometí que esta tarde le daría una respuesta definitiva, y aunque sea mala, no quiero demorarla.

—Supongo que no te habrás disgustado conmigo, ¿verdad, mi linda mujercita...? Miguel se había aproximado a la joven, enlazándola por el tallo.

—¡Qué cosas tienes! ¡Enfadarme, por qué?—replicó la caprichosilla tendiéndole la frente a su marido con gesto de niña dócil—. Mi natural contrariedad no hay razón para que se convierta en un enfado, que sería, por lo menos, injusto. ¿Qué hemos de hacerle, si no puedes!

La joven sumisa, hundida en el diván del lujoso coche, iba roja de rabia, y el despecho rencoroso que se había apoderado de ella la obligaba a morderse los labios hasta hacerse sangre. No hacía falta mirarla diez veces, no para comprender que jamás le perdona-ría a su marido la humillación que acababa de infligirle—aunque sin saberlo—, y por la que tenía que pasar; la humillación de confesarse a Laura de Manuel y a Mario Roland que no podía acudir en su ayuda, que llegaba con las manos vacías porque "el viejo de su marido" juzgaba que era un capricho demasiado costoso para que pudiera satisfacerlo. ¿Qué dirían Laura y el "cómico competente"?... ¿No era para morirle de vergüenza?